



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL



PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO





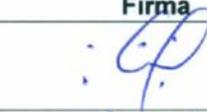
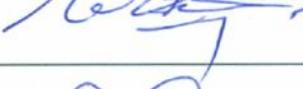
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

**PLAN DE EDUCACION COMUNITARIA
PARA LA GESTION DEL RIESGO DE
DESASTRES DE LA PROVINCIA DE
TRUJILLO**

2016



**Versión 1,
Abril 2016**

Tabla de validación/aprobación			
Gobierno Local	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO		
Documento	PLAN DE EDUCACION COMUNITARIA PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES.		
Unidad orgánica que elabora el documento	Sub-Gerencia de Defensa Civil – Secretaría Técnica del GTGRD y PDC, Equipo Técnico del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres.		
Autoridad y Funcionarios que valida	Nombre y Apellido	Fecha	Firma
Presidente – Alcalde de MPT	ELIDIO ESTROZA QUISPE	8/8/16	
Secretario Técnico-GTGRD (Sub-Gerencia de Defensa Civil)	EMILIO DE MENDOSA V.	8/8/16	
Gerencia Municipal	Ismael Iglesias	08/08/16	
Gerencia de Asesoría Jurídica	CONCEPCION ESPINOZA	8/08/16	
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	WILTHA MAXINI ORTEGO ESPINOZA	08/08/16	
Gerencia de Desarrollo Urbano	ERNESTO VELAZQUEZ VELAZQUEZ	08/08/16	
Gerencia Desarrollo Económico Local	CLAUDIO CASARETO LOPEZ BENIT	08/08/16	
Gerencia de Obras Publicas	LIZ ARROYO RUBIO	08/08/16	
Gerencia de Educación Cultura, Juventud y Deportes	Rosa Benites GARCIBARRA	08/08/16	
Gerencia de Desarrollo Social.	CARLOS ENRIQUE VESTRANO RAMOS	08/08/16	
- Sub-gerencia Salud	LIRIOLA ALAYO MIRANDA	08/08/16	
- Sub-gerencia de Programas Alimentarios	Teresa Lorena S.	08/08/16	
- Sub-gerencia Participación Vecinal	ERIKO CUEVA FERRER	08/08/16	
Gerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil	DAVID FIGUEROA	08/08/16	
- Sub-Gerencia Seguridad Ciudadana	FERNANDO ARANDA	08/08/16	
Gerencia de Transportes, Transito y Seguridad Vial.	JUAN BENITES V.	08/08/16	
Gerencia de Administración y Finanzas.	SALOMÓN CHANDUY	08/08/16	

Contenido

1	ESCENARIO PROVINCIAL	1
2	FUNDAMENTACION.....	2
3	MARCO LEGAL	4
4	OBJETIVOS	4
4.1	OBJETIVO GENERAL.....	4
4.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
5	MARCO CONCEPTUAL	4
5.1	EDUCACIÓN COMUNITARIA	4
5.2	CAPACIDADES.....	5
5.3	OBSERVACIÓN	6
5.4	LA COMPARACIÓN.....	7
5.5	RELACIÓN	7
5.6	CLASIFICACIÓN	8
5.6.1	PROPIEDADES DE LA CLASIFICACIÓN	8
5.7	DESCRIPCIÓN.....	8
5.8	CAPACIDADES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO.....	10
5.8.1	PENSADOR CRITICO	11
5.8.2	ESTRATEGÍAS PARA INCENTIVAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN CAPACITACIONES Y/O TALLERES	12
5.8.3	IMPORTANCIA DE LA METACOGNICIÓN PARA EL PENSAMIENTO CRÍTICO.....	16
5.8.4	VENTAJAS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO	16
5.8.5	CARACTERÍSTICAS DE UN PARTICIPANTE QUE DESARROLLO PENSAMIENTO CRÍTICO.....	17
5.9	EL PENSAMIENTO CREATIVO.....	17
5.9.1	TIPOS DE PENSAMIENTO CREATIVO.....	18
5.9.2	INDICADORES DEL PENSAMIENTO CREATIVO	19
5.9.3	CAPACIDADES DEL PENSAMIENTO CREATIVO	21
5.9.4	ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR EL PENSAMIENTO CREATIVO EN CAPACITACIONES Y/O TALLERES	21
5.10	EL PENSAMIENTO RESOLUTIVO O RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	27
5.10.1	CAPACIDADES Y ACTITUDES DEL PENSAMIENTO RESOLUTIVO.....	28
5.10.2	PROCESOS DEL PENSAMIENTO RESOLUTIVO	29
5.10.3	ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR EL PENSAMIENTO RESOLUTIVO EN TALLERES Y/O CAPACITACIONES	30

5.10.4	VENTAJAS DEL PENSAMIENTO RESOLUTIVO EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE	32
5.10.5	CARACTERÍSTICAS DE UN PARTICIPANTE QUE DESARROLLA PENSAMIENTO RESOLUTIVO	33
5.11	TOMA DE DECISIONES.....	33
5.11.1	REQUISITOS PARA LA TOMA DE DECISIONES.....	33
5.11.2	PROCESOS DEL PENSAMIENTO EJECUTIVO O DE TOMA DE DECISIONES	34
5.11.3	TIPOS DE DECISIONES.....	35
5.12	CAPACIDADES DEL PENSAMIENTO EJECUTIVO	35
5.12.1	ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR EL PENSAMIENTO EJECUTIVO EN TALLERES Y/O CAPACITACIONES	35
5.12.2	VENTAJAS DEL PENSAMIENTO EJECUTIVO EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE	36
5.12.3	CARACTERÍSTICAS DE UN PARTICIPANTE QUE DESARROLLA PENSAMIENTO EJECUTIVO O DE TOMA DE DECISIONES	36
5.13	LAS ACTITUDES EN LA EDUCACIÓN COMUNITARIA	37
5.14	COMPONENTES DE LAS ACTITUDES	37
5.15	CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTITUDES.....	37
5.16	CONOCIMIENTO Y MEDIDA DE LAS ACTITUDES.....	38
5.17	ACTITUDES Y VALORES DE LA EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	38
5.18	NIVELES DE CONCRECIÓN CURRICULAR.....	41
5.19	ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR ACTITUDES EN LOS TALLERES Y/O CAPACITACIONES .	41
6	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	43
7	RELACIÓN DE ACTIVIDADES – TALLERES Y/O CAPACITACIONES.....	43
8	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	45
9	ANEXO	47
9.1	CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR DISTRITOS	47
9.2	CROQUIS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO	48
9.3	CUADRO DE REQUERIMIENTO POR TEMATICA.....	49
9.4	PANEL FOTOGRAFICO.....	57
9.5	CUADRO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AREA DE CAPACITACION DE ENERO A JUNIO.....	60
9.6	EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2016	64
9.7	BIBLIOGRAFÍA:.....	65

1 ESCENARIO PROVINCIAL

En el Perú está permanentemente expuesto a los efectos de los fenómenos de origen natural e inducidos por la acción humana. Su ubicación en el Círculo de Fuego del Pacífico (regiones altamente sísmica), la región tropical y subtropical de América del Sur y la Cordillera de los Andes que influyen en gran medida en la sismicidad y los cambios climáticos en nuestro territorio.

Es por esto, que las diferentes regiones del país están constantemente afectadas por, entre otros, sismos, deslizamientos de tierra, aluviones (huayco o llocllas), inundaciones, sequías y cambios ecológicos en el mar, que en algunos casos, afectan la estabilidad social y económica de nuestras comunidades.

La Cordillera de los Andes al cruzar longitudinalmente en el territorio peruano lo divide en tres regiones geográficas bien determinadas: costa, Sierra y selva con gran variedad de climas y pisos ecológicos bien definidos.

En el mismo sentido la presencia de la Cordillera de los Andes constituye un factor predominante que define la Climatología Nacional.

Hay dos aspectos importantes que merecen señalarse en relación a la ubicación geográfica de la Provincia.

1. El Perú está ubicado en la región denominada “Círculo de Fuego del Océano Pacífico” región caracterizada por una alta sismicidad, donde se registra aproximadamente el 85% de los movimientos sísmicos a nivel mundial. Por esta realidad natural, el país está expuesto permanentemente a la ocurrencia de terremotos, tsunamis y actividades volcánicas.
2. Al estar ubicada la provincia de Trujillo a una altitud de 34 metros sobre el nivel del mar, y al contar con una superficie de 1.779 km² (kilómetros cuadrados) se caracteriza por su clima árido y semicálido, con una temperatura media máxima de 22,7° C (72,9° F), y una mínima de 15,8° C (60,4° F) Con ausencia de lluvias durante todo el año. No obstante, cuando se presenta el fenómeno de El Niño, el clima varía, aumenta el nivel de precipitaciones y la temperatura se puede elevar.

Igualmente estamos expuestos con cierta frecuencia a cambios climáticos adversos y recurrentes y en algunos casos causantes de desastres, como la ocurrencia de inundaciones, el Fenómeno El Niño, deslizamientos, aludes, derrumbes, aluviones; así como también sequías, desglaciación, heladas granizadas, vientos fuertes, entre otros a lo largo de la historia de la Provincia de Trujillo, las consecuencias de estas manifestaciones de la naturaleza han ocasionado pérdidas de vidas, económicas, gran cantidad de damnificados y el deterioro en la calidad de vida.

A estos peligros de origen natural se suman también los inducidos por la acción humana, debido a una inadecuada ocupación del territorio, a continuas y reiteradas acciones que contaminen el aire, suelo, mar y aguas, contribuyendo en muchos casos a incrementar los efectos de los desastres de origen natural.

En la actualidad la Provincia de Trujillo presenta una población aproximada de 914.036 habitantes. En el marco de lo expuesto, la provincia de Trujillo es vulnerable a la ocurrencia de fenómenos de origen natural o inducidos por la acción humana, debiendo reconocerse que la variedad fenomenológica, climática y cultural entre otras. Hace imperativo que las autoridades, profesionales y técnicos de los tres niveles de gobierno y la población adquieran conocimientos, desarrollen capacidades, actitudes y cambios de conducta orientados a fortalecer la gestión prospectiva, correctiva, reactiva del riesgo, a través de acciones de educación comunitaria.

2 FUNDAMENTACION

En concordancia con los esfuerzos internacionales, de los cuales participa el Perú, las acciones de Educación Comunitaria en la Gestión prospectiva, correctiva, reactiva, tienen como propósito que las autoridades, profesionales, técnicos de los tres niveles de gobierno y la población en general adopte los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación y los incorporen en su vida cotidiana.

A partir de 2011 a la fecha y en el marco de la Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y de su correspondiente Reglamento, el INDECI, cuenta con Planes de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres.

Los referidos documentos se construyeron y construyen en concordancia la Ley General de Educación No. 28044 y con el Proyecto Educativo Nacional al 2021 - La Educación que queremos para el Perú.

La Ley General de Educación, concibe a la educación como un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial.

En el Capítulo IV - Artículo 46º de la citada Ley así como en su respectivo Reglamento aprobado mediante D.S. N° 013-2005-ED, se establece que la Educación Comunitaria se desarrolla desde las organizaciones de la sociedad, se orienta al enriquecimiento y despliegue de las capacidades personales; al desarrollo de sus aprendizajes para el ejercicio pleno de la ciudadanía y a la promoción del desarrollo humano.

Igualmente, complementa y amplía los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas y contribuye a su formación permanente e integral, realizando su accionar fuera de las instituciones educativas.

El Proyecto Educativo Nacional-PEN, considera que el desarrollo debe ser un proceso sostenible. La satisfacción de las necesidades de hoy no debe poner en riesgo el poder cubrir las demandas de las próximas generaciones. Esa sostenibilidad exige el uso racional y respetuoso de los recursos naturales.

En tal sentido, el desarrollo reclama superar en el Perú la mentalidad social depredadora, que no conoce límites cuando se trata de satisfacer el deseo de rentabilidad o las simples necesidades de supervivencia. El desarrollo será sostenible también por la capacidad para mantener los logros de bienestar que los peruanos vayamos conquistando. Por ello, es preciso dotar a las personas de recursos y capacidades, de oportunidades de participación y de facultades para decidir.

El Objetivo Estratégico Nº 6 del PEN - Una Sociedad que Educa a sus Ciudadanos y los compromete con su Comunidad- propone fomentar en todo el país una sociedad capaz de formar ciudadanos informados, propositivos y comprometidos con el desarrollo y el bienestar de la comunidad. Los resultados de este objetivo significan que:

- ✓ Los Municipios asumen rol educador y formador de ciudadanía gobernando democráticamente, cumpliendo sus obligaciones, garantizando los derechos de todos y fomentando los deberes cívicos.
- ✓ Las entidades públicas, empresas, organizaciones sociales, organizaciones políticas y asociaciones civiles están comprometidas con la educación y con la formación ciudadana en la comunidad.
- ✓ Los medios de comunicación masiva asumen su rol educador facilitando campañas educativas y se hacen co-responsables en la transmisión de valores y la formación de ciudadanía.

El Plan de Educación Comunitaria de la Sub Gerencia de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Trujillo año 2016 es un plan curricular que está orientado a contribuir con la visión y misión del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que orienta la visión a la construcción de una

“Sociedad segura y resiliente ante el riesgo de desastres”

Y como misión:

“Prevenir, Reducir y Controlar los factores de riesgo de desastres, estando preparado para brindar una respuesta efectiva y recuperación apropiada ante situaciones de emergencias y desastres, protegiendo a la población y sus medios de vida.”

El presente Plan se ha elaborado teniendo en cuenta la necesidad de la comunidad de estar preparada ante posible eventualidad.

El desarrollo del presente Plan, contempla la realización de actividades académicas, distribuidas en capacitaciones y talleres, en las cuales se contará con participantes residentes de cada distrito, sin embargo se debe diferenciar entre participantes y participantes certificados, siendo éstos últimos los que aprobaron la capacitación o taller y cumplieron con el perfil y requisitos establecidos para cada una de las actividades programadas.

Se considera que un 25 % de participantes no cumplirán con lo mencionado, por lo que se espera certificar al 75% de la población asistente, durante el año 2016.

La población objetivo está centrada en residentes de cada Distrito.

Durante el presente año el Plan de Educación Comunitaria está dirigido a desarrollar y fortalecer capacidades humanas en Gestión Reactiva en los participantes.

3 MARCO LEGAL

- ✓ Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - Ley N° 29664.
- ✓ Decreto Supremo N° 034 – 2014 – PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANGERD 2014 – 2021.
- ✓ Reglamento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.
- ✓ Ley Orgánica de Municipalidades LEY N° 27972.
- ✓ Plan de Trabajo de la Sub Gerencia de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Trujillo.
- ✓ Reglamento del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres 2016, y PAA
- ✓ Resolución de Alcaldía N°776 -2016-MPT.

4 OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

- ✓ Lograr que las autoridades de gobiernos locales ejerzan sus funciones en Gestión prospectiva, correctiva, reactiva del Riesgo de Desastres.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Promover que los aprendizajes logrados se apliquen en realidades concretas.
- ✓ Desarrollar las capacidades de la población en Gestión Reactiva.
- ✓ Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura preventiva.
- ✓ Fortalecer capacidades para la primera respuesta y asistencia humanitaria.

5 MARCO CONCEPTUAL

5.1 EDUCACIÓN COMUNITARIA

La Educación Comunitaria es una forma de educación orientada a promover las condiciones necesarias para la actuación autónoma de las comunidades contribuyendo a la autodeterminación de su acción social. Asimismo, prioriza el proceso de promoción, participación y organización comunitaria, encontrando su fundamento y sentido en el desarrollo de la comunidad.

La Educación Comunitaria fomenta que la persona conozca su propia existencia y sus posibilidades de acción con el resto de actores que en su entorno intercambian en el mundo social. Este aspecto fortalece el sentimiento de pertenencia hacia un conglomerado que se reconoce en la conciencia colectiva y en la necesidad de construir un proyecto de solidaridad frente a los procesos comunitarios.

La Educación Comunitaria incentiva a los miembros de una comunidad para que asuman libremente un nivel de participación, compromiso y responsabilidad en la organización social diseñada para alcanzar el interés común.

La Educación Comunitaria en Gestión de Riesgo de Desastres busca establecer relaciones entre la identificación de los peligros, el análisis de las vulnerabilidades, el cálculo del riesgo con la historia comunal, la expresión cultural a través de las manifestaciones folclóricas, sus valores y la identidad regional y nacional generando nuevos conocimientos que deben ser canalizados convenientemente.

Las comunidades deben convertirse en espacios propicios para desarrollar acciones en las que se eduquen a las autoridades, profesionales, técnicos y ciudadanos en Gestión del Riesgo de Desastres, para que desempeñen un rol protagónico en la construcción de un nuevo orden social como parte del empoderamiento comunitario; su capacidad de análisis y cuestionamiento sobre los peligros, vulnerabilidades y riesgos que se encuentran en su entorno, brindando la oportunidad de intervenir en la toma de decisiones para enfrentar y reducir dicha problemática camino al desarrollo sostenido y sustentable.

5.2 CAPACIDADES

Las capacidades son concebidas como potencialidades inherentes a la persona y que ésta procura desarrollar a lo largo de su vida. También se pueden identificar como habilidades generales, talentos o condiciones especiales de la persona, fundamentalmente de carácter mental, que le permiten tener un mejor desempeño o actuación en su vida cotidiana.

Las capacidades son el conjunto de habilidades de desempeño o de realización de procedimientos que deben adquirir y desarrollar los ciudadanos en su proceso de aprendizaje, las mismas que están referidas al ámbito intelectual o práctico, como basadas en rutinas o en procesos abiertos fundados en la búsqueda, la creatividad y la imaginación.

Es posible hablar de una gran variedad de capacidades: para argumentar lógicamente, para expresar con orden las ideas, para pensar relacionamente, para simbolizar situaciones, para realizar síntesis, para detectar situaciones problemáticas, para recuperar experiencias, para manejar herramientas tecnológicas de determinado tipo, entre otras; en todos los casos, la capacidad en cuestión puede describirse en términos de los desempeños que puede tener el sujeto que la desarrolla.

El desarrollo de capacidades como objetivo de los procesos educativos, demanda no sólo claridad en la conceptualización de las capacidades que se pretende desarrollar, sino también precisión en los desempeños que se considerarán como manifestación de cierto nivel de desarrollo, y sobre todo, la plena conciencia de que no es lo mismo proponer el dominio de contenidos que generar experiencias facilitadoras del desarrollo de habilidades.

La Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres tiene como finalidad, que los adultos fortalezcan y desarrollen sus capacidades intelectuales de orden superior relacionadas con la clarificación, evaluación y generación de ideas; que amplíen la capacidad

de problematizar, cuestionar y ser críticos frente a la información, de manera que sean capaces de seleccionar y distinguir aquella que es relevante y pertinente a las necesidades que les plantean los peligros, vulnerabilidades y riesgos, en distintos contextos de su vida: personal, familiar, laboral, social, cívica; que progresen en su habilidad de experimentar, ser creativos y aprender a aprender; que desarrollen la capacidad de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas; y que ejerciten y aprecien disposiciones de concentración, perseverancia y rigurosidad en su trabajo.

CAPACIDADES BÁSICAS DEL PENSAMIENTO	OBSERVACIÓN
	COMPARACIÓN
	RELACIÓN
	CLASIFICACIÓN
	DESCRIPCIÓN

5.3 OBSERVACIÓN

Es uno de los procesos básicos de pensamiento, a través del cual se tiene el primer contacto con el mundo que nos rodea. La observación se usa de manera cotidiana en las actividades que se desarrollan cada día, desde las acciones más simples como abrir una ventana, hasta actividades más complejas como leer y comprender un texto, elaborar un resumen, entre otras.

La observación es el proceso mental que fija la atención en una persona, objeto, evento o situación, a fin de identificar sus características. Cuando se es capaz de fijar la atención, entonces se pueden observar las características del objeto de observación, éste puede ser de distinta índole. Las características del objeto han de ser representadas mentalmente y archivadas de modo que sea útiles y recuperables en el momento que se desee. Los sentidos juegan un papel esencial en este proceso.

Procesos:

- Identificación del objeto de observación.
- Definición del proceso de observación.
- Atención de las características relacionadas con el propósito.
- Reconocimiento del propósito de observación.

ETAPAS DE LA OBSERVACIÓN	OBSERVACIÓN CONCRETADA	USO DE LOS SENTIDOS PARA CAPTAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONA, OBJETO, EVENTO O SITUACIÓN.
	OBSERVACIÓN ABSTRACTA	RECONSTRUCCIÓN DE LOS DATOS EN LA MENTE

CLASES DE OBSERVACIÓN	DIRECTA	CUANDO EL OBJETIVO QUE SE DEFINE INDICA EL USO DE LOS SENTIDOS DE LA PERSONA QUE REALIZA EL PROCESO
	INDIRECTA	CUANDO EL OBJETIVO INDICA LA IDENTIFICACIÓN DE CARACTERÍSTICAS DE UNA PERSONA, OBJETO, EVENTO O SITUACIÓN A TRAVÉS DE OTRAS PERSONAS O MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

En la observación, tiene especial importancia el propósito u objetivo, ya que es fundamental para fijar la atención, también deben considerarse algunos factores que influyen en la observación como: la naturaleza o grado de conocimiento que se tenga de la persona, objeto, evento o situación que se observa y la influencia del observador, su trasfondo, entre otros. Lo anterior favorece los procesos de suposiciones e inferencias.

5.4 LA COMPARACIÓN

El proceso de comparación, es una extensión de la observación para determinar semejanzas y diferencias en base a variables seleccionadas. La comparación se fundamenta en la información que proporciona la observación. Puede realizarse entre dos o más personas, objetos, eventos o situaciones, para ello es conveniente identificar primero los elementos comunes que puede haber entre las personas, objetos, eventos o situaciones objeto de comparación. En el proceso de comparación, el establecimiento de semejanzas permite generalizar, el establecimiento de diferencias conduce a particularizar y como consecuencia de ambos se compara. La comparación constituye el paso previo para establecer relaciones entre pares, de características de personas, objetos, eventos o situaciones.

Procesos:

- Definición del propósito de la comparación.
- Establecimiento de la variable.
- Atención en las características relacionadas con las variables (observación).
- Identificación de las diferencias y semejanzas.
- Reconocimiento del proceso de comparación.

5.5 RELACIÓN

El proceso de relación consiste en establecer nexos entre dos características de un objeto o situación referidas a una misma variable. El proceso de relación es el paso siguiente a la comparación, ya que en la comparación se establecen semejanzas y diferencias de manera independiente y en la relación se llega un paso más allá en el procesamiento de la información, ya que se toman estas semejanzas y diferencias y se establecen conexiones entre ellas. Estas conexiones se expresan mediante la emisión de juicios es decir la afirmación o negación de algo. El proceso de relación, se da una vez que se obtienen datos, producto de la observación y de la comparación, la mente humana realiza abstracciones de esa información y establece nexos entre los datos, entre los informes, las experiencias previas y teorías. Establecer relaciones es conectar los resultados de la exploración, vincular información y por lo tanto, poner en práctica una habilidad de pensamiento un poco más compleja que las anteriores.

Procesos:

- Definición del propósito de relación.
- Establecimiento de las variables.
- Atención en las características relacionadas con las variables (observación)
- Identificación de las diferencias y/o semejanzas (comparación).
- Identificación de nexos entre lo comparado.
- Establecimiento de las relaciones.
- Reconocimiento del proceso de relación.

5.6 CLASIFICACIÓN

La clasificación es un proceso mental que permite agrupar personas, objetos, eventos o situaciones con base en sus semejanzas y diferencias, es una operación epistemológica fundamental. El poder identificar semejanzas y diferencias constituye una habilidad previa requerida para comprender y aplicar el proceso de clasificación. Como proceso mental permite realizar dos tipos de operaciones:

1.- Agrupar conjuntos de personas, objetos, eventos o situaciones en categorías denominadas clases.

2.- Establecer categorías conceptuales, esto es, denominaciones abstractas que se refieren a un número limitado de características de las personas, objetos, eventos o situaciones y no a las personas, objetos, eventos o situaciones directamente. Por ejemplo, los conceptos de agente educativo, climatológico, musicales, entre otros. Para separar un conjunto de elementos en clases, se necesita dividir dicho conjunto en subconjuntos, de modo tal que los elementos de cada subconjunto compartan las mismas características esenciales.

Las características esenciales son aquellas características compartidas por un conjunto de personas, objetos, eventos o situaciones; se utilizan para agruparlos con base en sus semejanzas y diferencias, constituye una operación de pensamiento fundamental.

5.6.1 PROPIEDADES DE LA CLASIFICACIÓN

- a) Cada elemento del conjunto que se clasifica debe pertenecer a una u otra clase.
- b) Las clases no se superponen, son mutuamente excluyentes.
- c) Cada elemento del conjunto debe ubicarse en alguna de las clases.

Procesos:

- Definición del propósito de la clasificación.
- Establecimiento de las variables.
- Atención en las características relacionadas con las variables (observación).
- Identificación de las características esenciales (comparación) (relación)
- Identificación de la clase a la que pertenecen.
- Formulación de la clasificación.
- Reconocimiento del proceso de clasificación.

5.7 DESCRIPCIÓN

La descripción es el proceso mediante el cual se informa de manera clara, precisa y ordenada las características del objeto de la observación. Se puede describir: de lo general a lo particular, de lo inmediato a lo mediato, entre otros, dependiendo del propósito de la descripción. Describir es dar cuenta de lo que se observa, se compara, se conoce o se analiza. En un primer nivel de conocimientos, describir consiste en dar cuenta de las características de una persona, objeto, evento o situación. En el nivel reflexivo de pensamiento (analítico) también se describen las relaciones, las causas y sus efectos, los cambios que se presentan en esos objetos, situaciones y fenómenos. El producto de la observación se expresa en forma oral o escrita, por lo que la calidad de la información depende de la claridad del lenguaje utilizado y de cómo se presentan los datos, se debe seguir un orden y utilizar un lenguaje claro y preciso.

Procesos:

- Definición del propósito de la descripción.
- Formulación de preguntas orientadoras relacionadas con el propósito.
- Atención en las características relacionadas con las variables (observación).
- Descripción ordenada (observación), (comparación), (relación), (clasificación).
- Formulación de listado de características.
- Reconocimiento del proceso de descripción.

PREGUNTAS ORIENTADORAS PARA DESCRIBIR A:	PERSONAL	¿QUIÉN ES? ¿CÓMO ES? ¿CÓMO SE LLAMA? ¿QUÉ EDAD TIENE? ¿A QUÉ SE DEDICA?
	OBJETO	¿QUÉ ES? ¿QUÉ TIENE? ¿QUÉ HACE? ¿QUÉ FUNCIÓN REALIZA? ¿PARA QUÉ SE USA?
	EVENTO O SITUACIÓN	¿DÓNDE? ¿CUÁNDO? ¿POR QUÉ? ¿QUIÉNES? ¿QUÉ PASÓ?...

Las capacidades superiores del pensamiento son aquellas que se caracterizan por su alto grado de complejidad, y sintetizan las grandes intencionalidades educativas. Son las que permiten desarrollar:

Pensamiento crítico

Capacidad para actuar y conducirse en forma reflexiva, elaborando conclusiones propias y en forma argumentativa.

Pensamiento creativo

Capacidad para encontrar y proponer formas originales de actuación, superando las rutas conocidas o los cánones preestablecidos.

Resolución de problemas

Capacidad para encontrar respuestas alternativas pertinentes y oportunas ante las situaciones difíciles o de conflicto.

Toma de decisiones

Capacidad para optar, entre una variedad de alternativas, por la más coherente, conveniente y oportuna, discriminando los riesgos e implicancias de dicha opción.

El pensar es parte de la naturaleza humana, pero con frecuencia este pensar, por sí solo, es arbitrario, distorsionado, parcializado, desinformado o prejuiciado. Sin embargo, la calidad de vida, lo que se produce, se hace o construye depende, precisamente, de la calidad del pensamiento. El acto de pensar siempre está relacionado con contenidos; cuando se piensa se está siempre pensando acerca de algo. En este momento, se puede estar pensando en las consecuencias del sismo que ocurrió en Pisco en agosto de 2007.

El pensamiento no se da en un vacío; es siempre utilizado para “pensar en algo”, para “pensar acerca de algo”.

El pensamiento crítico es una forma de pensar relacionada con la capacidad de emitir buenos juicios sobre cualquier tema, contenido o problema. Pensar críticamente consiste en un proceso intelectual que, en forma decidida, deliberada y autorregulada, busca llegar a un juicio razonable.

El pensamiento crítico es el proceso de generación de conclusiones basadas en la evidencia. Es un pensamiento reflexivo y razonable. Es reflexivo, porque analiza resultados, situaciones, del propio sujeto o de otro.

Es razonable, porque predomina la razón sobre otras dimensiones de pensamiento. Se origina cuando el participante, es capaz de analizar situaciones, información, argumentos, busca la verdad en las cosas y llega a conclusiones razonables en base de criterios y evidencias.

Éste se caracteriza porque:

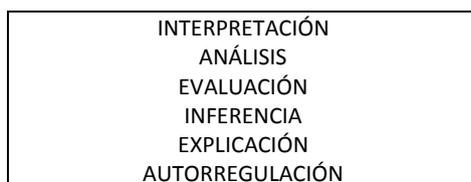
- Es el producto de un esfuerzo de interpretación, análisis, evaluación e inferencia de las evidencias.
- Puede ser explicado o justificado, por consideraciones evidénciales, conceptuales, contextuales y de criterios en las que se fundamenta.

¿Qué NO es pensamiento crítico?

- El pensamiento crítico no es emocionalidad, sino que se encuentra en la esfera del conocimiento: tiene que ver con la razón ya sea como racionalidad, o como razonabilidad, aunque no exime la emocionalidad. Por el contrario, un buen pensador crítico tiene conciencia de cómo está siendo afectado su juicio por su emocionalidad y hasta qué punto está dispuesto a aceptarlo.
- El pensamiento crítico involucra actividad, por lo que se opone a la pereza, a la comodidad, al conformismo intelectual; con mayor razón, se opone al sometimiento acrítico a la opinión de la autoridad basada ya sea en el prestigio académico a la cuota de poder detentado o la apelación a la religión.
- Pensamiento crítico se opone necesariamente al fanatismo, la obcecación intelectual, el egoísmo y el autoritarismo; el pensamiento crítico suele ser una práctica peligrosa en cualquier régimen dictatorial.

5.8 CAPACIDADES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO

Las capacidades intelectuales necesarias para un pensamiento crítico son:



A su vez, cada una de dichas capacidades, involucran las habilidades que se detallan en el siguiente cuadro:

CAPACIDAD	HABILIDADES
INTERPRETACIÓN	CATEGORIZACIÓN DECODIFICACIÓN DE SIGNIFICADOS CLARIFICACIÓN DE SIGNIFICADOS
ANÁLISIS	EXAMEN DE IDEAS IDENTIFICACIÓN DE ARGUMENTOS ANÁLISIS DE ARGUMENTOS
EVALUACIÓN	CATEGORIZACIÓN DECODIFICACIÓN DE SIGNIFICADOS CLARIFICACIÓN DE SIGNIFICADOS
INFERENCIA	VALORACIÓN DE ENUNCIADOS VALORACIÓN DE ARGUMENTOS
EXPLICACIÓN	EXAMEN DE EVIDENCIAS CONJETURA DE ALTERNATIVAS DEDUCCIÓN DE CONCLUSIONES
AUTO - REGULACIÓN	AUTO EXAMEN AUTO CORRECCIÓN
ADEMÁS DE IDENTIFICAR ESTAS CAPACIDADES SE REQUIERE QUE EXISTA UNA DISPOSICIÓN DE PENSAR CRÍTICAMENTE	

5.8.1 PENSADOR CRITICO

En este contexto,

Los principales aspectos que caracterizan a un pensador crítico son:

- ✓ Formula preguntas y problemas con claridad y precisión.
- ✓ Acumula y evalúa información relevante y emplea ideas abstractas para interpretar esa información efectivamente.
- ✓ Confía en la razón.
- ✓ Mente abierta.
- ✓ Flexible.
- ✓ Justo para evaluar situaciones.
- ✓ Prudente al emitir juicios.
- ✓ Reconsidera sus argumentos.
- ✓ Claridad con relación a problemas o situaciones que requieren juicio.
- ✓ Reconsiderar sus argumentos.
- ✓ Claridad con relación a problemas o situaciones que requieren juicio.
- ✓ Ordenado frente a situaciones complejas.
- ✓ Diligente en la búsqueda de información relevante.
- ✓ Indaga, investiga, cuestiona.
- ✓ Al plantear soluciones a problemas complejos se comunica efectivamente.

El pensador crítico debe tener en cuenta que:

1.- Todo razonamiento tiene un PROPÓSITO.

¿Qué trato de lograr?

¿Cuál es mi meta central?

¿Cuál es mi propósito?

2.- Todo razonamiento es un intento de SOLUCIONAR un PROBLEMA, RESOLVER una PREGUNTA o EXPLICAR algo.

¿Cuál es la idea central?

¿Puedo explicar esta idea?

3. Todo razonamiento se fundamenta en SUPUESTOS.
 - ¿Qué estoy dando por sentado?
 - ¿Qué suposiciones me llevan a esta conclusión?
4. Todo razonamiento se hace desde una PERSPECTIVA.
 - ¿Desde qué punto de vista estoy acercándome a este asunto?
 - ¿Habrá otro punto de vista que deba considerar?
5. Todo razonamiento se fundamenta en DATOS, INFORMACION y EVIDENCIA.
 - ¿Qué información estoy usando para llegar a esa conclusión?
 - ¿Qué experiencias he tenido para apoyar esta afirmación?
 - ¿Qué información necesito para resolver esa pregunta?
6. Todo razonamiento se expresa mediante CONCEPTOS e IDEAS que, simultáneamente, le dan forma.
 - ¿Qué pregunta estoy formulando?
 - ¿Qué pregunta estoy respondiendo?
7. Todo razonamiento contiene INFERENCIAS o INTERPRETACIONES por las cuales se llega a CONCLUSIONES y que dan significado a los datos.
 - ¿Cómo llegué a esta conclusión?
 - ¿Habrá otra forma de interpretar esta información?
8. Todo razonamiento tiene IMPLICACIONES y CONSECUENCIAS. Si alguien aceptara mi posición,
 - ¿Cuáles serían las implicaciones?
 - ¿Qué estoy insinuando?

Ejemplo:

Un ejemplo del empleo del pensamiento crítico, lo podemos aplicar cuando en una determinada localidad del interior del país, se presenta una emergencia o un desastre que afecta a la población y se empiezan a generar interrogantes en las autoridades y en parte de la población, como:

- ¿Qué sucedió?
- ¿Por qué sucedió dicho evento?
- ¿Cuáles fueron las causas?
- ¿Qué consecuencias se producirán?

Entre otras interrogantes que demuestran el uso del pensamiento crítico.

5.8.2 ESTRATEGÍAS PARA INCENTIVAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN CAPACITACIONES Y/O TALLERES

El capacitador o facilitador puede emplear estrategias que fomentan el Pensamiento Crítico en los participantes a una capacitación o taller.

Las estrategias permiten aprovechar lo que los participantes ya saben y lo que pueden deducir por sí mismos; algunas estrategias están dirigidas a que los participantes trabajen juntos.

Se detallan a continuación algunas estrategias que el capacitador o facilitador puede emplear:

- ✓ **Formular preguntas durante la capacitación y/o taller para estimular la curiosidad.**

Las preguntas que se formulen deben estar orientadas a explorar la capacidad de pensar críticamente; a provocar que los participantes se responsabilicen por su pensamiento; preguntas que, al formularse con regularidad en el auditorio, se vuelvan parte de las preguntas que los participantes necesitan formular.

La meta final es, entonces, que estas preguntas se fusionen en el proceso de pensar de los participantes hasta que se internalicen a un proceso de razonamiento cada vez mejor.

El docente puede estimular el pensamiento crítico de los participantes mediante el empleo de preguntas clarificadoras, tales como:

✓ **Preguntas Conceptuales Aclaratorias**

Orientadas a estimular a los participantes a pensar reflexivamente respecto a qué es exactamente lo que están pensando o lo que están preguntando. A demostrar los conceptos que apoyan sus argumentos:

- ¿Por qué dice usted eso?
- ¿Qué quiere decir exactamente esto?
- ¿Cómo se relaciona esto con lo que hemos venido hablando, discutiendo?
- ¿Cuál es la naturaleza de...?
- ¿Qué es lo que ya sabemos respecto a esto?
- ¿Puede darme un ejemplo?
- ¿Lo que usted quiere decir es...o...?
- ¿Por favor, puede re frasear lo que dijo?
-

✓ **Preguntas para comprobar conjeturas o supuestos**

Comprobar conjeturas en busca de la verdad, hace que los participantes piensen acerca de creencias no cuestionadas en las que están basando sus argumentos.

Esto sacude las bases en las que se están apoyando y con eso se pretende que hagan avances a terreno más sólido.

- ¿Qué más podríamos asumir o suponer?
- ¿Parece que usted está asumiendo que...?
- ¿Cómo escogió esos supuestos?
- ¿Por favor explique por qué o cómo?
- ¿Cómo puede usted verificar o negar esa conjetura, ese supuesto?
- ¿Qué pasaría si...?
- ¿Usted está de acuerdo o en desacuerdo con...?
-

✓ **Preguntas que exploran razones y evidencia.**

Cuando los participantes dan a sus argumentos explicaciones razonadas, se debe ayudar a profundizar en ese razonamiento en lugar de suponer que es algo que se da por aceptado.

Las personas con frecuencia utilizan apoyos que no han sido suficientemente pensados o soportes pobremente comprendidos para sus argumentos.

- ¿Por qué está sucediendo esto?
- ¿Cómo sabe usted esto?
- ¿Puede mostrarme?
- ¿Me puede dar un ejemplo de eso?

- ¿Cuáles son las causas para que suceda...? ¿Por qué?
- ¿Cuál es la naturaleza de esto?
- ¿Son estas razones suficientemente buenas?
- ¿Podría defenderse en un juicio?
- ¿Cómo se podría refutar?
- ¿Cómo podría yo estar seguro de lo que usted está diciendo?
- ¿Por qué está pasando...?
- ¿Por qué? (siga preguntando)
- ¿Qué evidencia existe para apoyar lo que usted está diciendo?
- ¿En qué autoridad o experto basa su argumento?
-

✓ **Preguntas sobre puntos de vista y perspectivas.**

La mayoría de los argumentos se dan desde una posición o punto de vista particular. Es importante conducir a los participantes a la posición que muestre que existen otros puntos de vista igualmente válidos.

- ¿De qué otra manera se podría mirar o enfocar esto... parece razonable?
- ¿De qué otras maneras, alternativas se puede mirar esto?
- ¿Podría explicar por qué es necesario o beneficioso y a quién beneficia?
- ¿Cuál es la diferencia entre... y...?
- ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de...?
- ¿Cuál es la similitud entre... y...?
- ¿Qué se podría decir sobre esto...?
- ¿Qué pasa si usted compara... y...?
- ¿Qué contra argumentos se podrían usar para...?
-

✓ **Preguntas para comprobar implicaciones y consecuencias.**

Los argumentos que dan los participantes pueden tener implicaciones lógicas que se pueden pronosticar o predecir.

- ¿Y entonces qué pasaría?
- ¿Cuáles son las consecuencias de esa suposición o conjetura?
- ¿Cómo puede... usarse para...?
- ¿Cuáles son las implicaciones de...?
- ¿De qué manera... afecta...?
- ¿En qué forma... se conecta con lo que aprendimos antes?
- ¿Por qué... es importante?
- ¿Qué está insinuando usted?
- ¿Por qué es el mejor...? ¿Por qué?
- ¿Qué generalizaciones puede usted hacer?
-

✓ **Preguntas sobre las preguntas.**

Se refiere a ser reflexivo sobre todo el tema, formulando las preguntas sobre las preguntas mismas.

- ¿Cuál era el punto de formular esta pregunta?
- ¿Por qué cree usted que formulé esa pregunta?
- ¿Qué quiere decir eso?
- ¿Cómo aplica... en la vida diaria?

Aplicar una prueba corta de cinco minutos al comienzo de la capacitación y/o taller cada clase.

Estas pueden ser de pocos ítems de selección múltiple, o de verdadero o falso que provengan de las preguntas planteadas en las anteriores sesiones de aprendizaje.

Orientar hacia el pensamiento crítico a la vez que desarrolla contenidos de la Gestión del Riesgo de Desastres

Por ejemplo, cuando se desarrollen los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, se solicita a los participantes que comparen el proceso de la Estimación del Riesgo con el de la Reducción del Riesgo.

Colocar los nombres de los participantes en tarjetas para que todos intervengan.

Por lo general, en una sesión de aprendizaje son siempre los mismos participantes que intervienen, al poner los nombres de todos en tarjetas y sacarlas al azar, se mantiene el interés de los asistentes y se pregunta o se da espacio para que intervengan todos.

Fomentar la escucha atenta

Con alguna frecuencia se debe seleccionar a participantes para que resuman en sus propias palabras lo que dijo otro participante. Con esta estrategia se mantiene al grupo en alerta.

Hablar menos para que los participantes piensen más

Tratar de no hablar más del 20 % del tiempo de duración de cada capacitación o taller. Deténgase cada diez minutos y pida a sus participantes que formen grupos y en tres minutos resuman los puntos clave.

Pensar en voz alta en frente de los participantes

Permita que los participantes, le escuchen analizar los problemas de la materia que se está desarrollando, puede complementar sus pensamientos en voz alta con una demostración visual.

Emplear el aprendizaje en pirámide

Se solicita a los participantes que discutan una pregunta o problema en pares para llegar a un consenso. Luego se pide a cada par que se junte con otro par hasta llegar a un consenso. Entonces dos grupos de cuatro se juntan y así sucesivamente.

Solicitar la redacción de ayuda memoria

Antes de iniciar la sesión de aprendizaje, solicite a los participantes que lean un determinado tema y que redacten en cinco minutos, una ayuda memoria o relación de ideas fuerza sobre lo leído. Estos apuntes servirán como punto de análisis entre los asistentes.

Simulación

La simulación consiste en la reproducción dinámica aunque simplificada o reducida, de una situación o situaciones existentes o hipotéticas, frente a las cuales se deberá adoptar decisiones fundadas y profesionales, de manera tal que satisfagan las demandas de la comunidad, organizaciones, público, entre otros.

Se reconoce en la simulación la capacidad de acelerar los procesos de aprendizaje, contribuyendo a elevar la calidad de éstos.

Estudio de Casos

Consiste en proporcionar una serie de casos que representan situaciones problemáticas diversas de la vida real para que se estudien y analicen. De esta manera, se tiene como finalidad la formulación de soluciones de parte de los participantes.

5.8.3 IMPORTANCIA DE LA METACOGNICIÓN PARA EL PENSAMIENTO CRÍTICO.

La meta cognición es el tomar conciencia del propio aprendizaje, es el conocimiento que tiene el sujeto de su propio sistema cognitivo de aprendizaje (objeto, método, contenido, proceso, conocimiento, capacidades, potencialidades, limitaciones), así como de las funciones reguladoras que ejerce al realizar dichas actividades.

La meta cognición es la capacidad de autoanalizar y valorar los propios procesos y productos cognitivos con el propósito de hacerlos más eficientes en situaciones de aprendizaje.

Es importante diferenciar entre el cómo se aprende que se llama **COGNICIÓN**, de la conciencia del cómo se aprende que es la **METACOGNICIÓN**.

La meta cognición se refiere al conocimiento del conocimiento, al reconocimiento de procesos cognitivos que permiten que el estudiante/ participante “se dé cuenta” súbitamente de una solución correcta, o de la falta de comprensión que le somete a releer de nuevo el texto, o de la sensación de falta de planificación de la tarea que le propone a sí mismo la utilización de procedimientos paso a paso, o de la toma de contacto con la realidad cuando pensamientos distractores lo sitúan fuera de la tarea, o cuando el resultado de su trabajo no satisface los objetivos propuestos y se prepara de nuevo a la tarea empleando otros métodos, o también cuando dichos objetivos son alcanzados e invade una sensación agradable de la misión cumplida.

La meta cognición es esencial para promover el pensamiento crítico, porque permite supervisar si la información en que se basan las opiniones es adecuada y si son razonables las inferencias realizadas, es además una poderosa herramienta que guarda una directa relación con un aprendizaje eficiente.

5.8.4 VENTAJAS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO

Se detallan algunas de las ventajas que ofrece el Pensamiento Crítico en el proceso de aprendizaje:

- Incentiva al estudiante a construir su propio conocimiento.
- Está orientado al logro de una comprensión profunda y a su vez significativa del contenido de aprendizaje.
- Incide de manera positiva en el manejo de una serie de capacidades subordinadas.
- Desalienta el tipo de aprendizaje en el que el estudiante es un elemento pasivo.

5.8.5 CARACTERÍSTICAS DE UN PARTICIPANTE QUE DESARROLLO PENSAMIENTO CRÍTICO.

- Posee una visión altamente positiva de sí mismo, porque es capaz de aplicar la información, resolver problemas académicos y personales.
- Es autosuficiente, productivo y responsables para enfrentar las demandas del mundo en permanente cambio e incertidumbre.
- Es capaz de brindar información, definir, formular hipótesis y resolver problemas, evaluar las pruebas aplicadas y obtener conclusiones.
- Defiende y justifica sus valores intelectuales y personales, ofrece y critica argumentos y aprecia el punto de vista de los demás.
- No se da por vencido tan fácilmente ante problemas difíciles, es capaz de buscar diversas soluciones o alternativas para resolver problemas sistemáticamente.
- Prefiere detenerse a pensar en lugar de dar respuestas apresuradas o aferrarse a su primer intento; presenta trabajos mejor organizados y se muestra dispuesto a escuchar sugerencias y a aceptar críticas de sus compañeros o del facilitador.
- Considera importante el proceso que les ha ayudado a obtener la respuesta correcta.
- Muestra mayor apertura para ensayar vías alternativas en la solución de problemas.
- Aprecia otros puntos de vista, aprovecha al máximo la nueva información, la evalúa y determina si es útil o no.
- Son capaces de distinguir los diversos niveles y estrategias implicados en los procesos de pensamiento.
- Planifica estrategias para resolver problemas con eficiencia, así como analizar sus puntos débiles en el proceso de solución de problemas.

5.9 EL PENSAMIENTO CREATIVO

El pensamiento creativo es un proceso mediante el cual una persona se percata de un problema, una dificultad o una laguna del conocimiento para la cual no es capaz de encontrar solución aprendida o conocida, por lo tanto busca posibles soluciones plantea hipótesis, evalúa, prueba, modifica esa hipótesis y finalmente comunica los resultados obtenidos. Es la capacidad para encontrar y proponer formas originales de actuación, superando las rutas conocidas o los cánones preestablecidos.

Se manifiesta de muy diversas formas en la vida cotidiana y en diferentes circunstancias, lo cual permite que se vayan definiendo los tipos de conducta creativa.

5.9.1 TIPOS DE PENSAMIENTO CREATIVO

Se pueden distinguir los siguientes tipos de pensamiento creativo:

- ✓ **Artístico – Plástico:** se manifiesta en el dibujo, la pintura, el modelado o la escultura. Se puede mencionar a Leonardo Da Vinci, Miguel Ángel, Fernando de Szyszlo, Víctor Delfín, Víctor Humareda, Tilsa Tsuchiya, entre otros.



- ✓ **Literario,** se manifiesta en la poesía, la narración, el cuento, la novela, el ensayo. Miguel de Cervantes Saavedra, William Shakespeare, Ricardo Palma, Mario Vargas Llosa, Jorge Luis Borges, entre otros, son representantes del pensamiento creativo literario.



- ✓ **Musical,** se manifiesta en el gusto e interés por la música en general, y por la melodía, el tono, el ritmo y el compás, en particular. En este caso, se menciona a Johann Sebastián Bach, Ludwig van Beethoven, Claude Debussy, Daniel Alomías Robles, Juan Diego Flores, entre otros.



- ✓ **Plástico – Motora,** Se manifiesta en los movimientos corporales, en el baile, la danza, la gimnasia, los deportes, entre otros. Se menciona entre muchos a Alicia Alonso, Rudolf Nureyev, Lucy Telge.



- ✓ **científico,** se manifiesta en la producción científica, en el descubrimiento y el interés por el conocimiento científico. Renombrados científicos han sido Isaac Newton, Albert Einstein, Max Planck, Hipólito Unanue, Daniel Alcides Carrión, y otros.

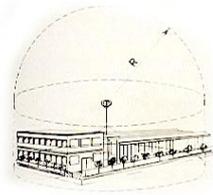


Hipólito Unanue



Daniel Alcides Carrión

- ✓ **tecnológico o técnico**, se manifiesta en la inventiva, y desarrollo de instrumentos y herramientas útiles y prácticas. Grandes inventores han sido: Blaise Pascal, Gutemberg, Benjamín Franklin, Louis Braille, Thomas A. Edison, Marconi, Eugene Christian Barnard, y otros.



El pararrayos
Benjamín Franklin



Lámpara incandescente
Thomas A. Edison

- ✓ **En las relaciones sociales**, asociado a la inteligencia emocional y permite a la persona organizar respuestas emocionales originales o novedosas cuando se halla en una situación de interacción social con otras personas, de tal forma que puede controlar sus propias emociones y las emociones de los demás.



- ✓ **Práctico**, es aquella capacidad para solucionar problemas cotidianos en los cuales la persona tiene que crear o inventar cosas completamente nuevas y originales, o cuando tiene que adecuar o contextualizar algo a una realidad determinada para lograr que funcione en su realidad.



5.9.2 INDICADORES DEL PENSAMIENTO CREATIVO

Se reconoce el pensamiento creativo por su:

➤ **Flexibilidad**

Una de las características más importantes de la creatividad es la capacidad de ver un problema o una situación, o cualquier tarea por realizar, desde diferentes puntos de vista; esto es, tener el hábito de analizar cualquier asunto utilizando una gran variedad de categorías.

La flexibilidad implica la capacidad de tolerar lo ambiguo, lo contradictorio, lo múltiple. Implica igualmente receptividad a otros puntos de vista, un esfuerzo intencional por buscar relaciones, por alejarse de los puntos de vista parcializados y excluyentes en el análisis de las situaciones.

➤ **Imaginación**

El rasgo que usualmente se asocia más con lo creativo es aquello que es diferente, novedoso, que plantea una nueva relación que rompe un esquema y por eso al comienzo causa sorpresa y, en algunos casos, risa.

Esta novedad es posible gracias a la imaginación que permite abstraerse de lo real, generar imágenes vívidas acerca de cómo se desea transformar la realidad.

➤ **Elaboración**

Las ideas y en general los proyectos creativos, usualmente son el resultado de un largo proceso en el cual se requiere emplear altas dosis de energía y trabajo con el fin de darle un acabado adecuado a la idea o producto creativo.

Se requiere tener la capacidad de diseñar el desarrollo de la idea planeando la ejecución o supuesta en marcha. Conviene aclarar que si bien hay momentos en los que se debe olvidarse de las leyes, las restricciones y las normas para poder pensar con entera libertad, en otros momentos se requieren muchos ensayos, evaluaciones, modificaciones, los cuales implican una gran disciplina, juicio crítico y tolerancia a la frustración.

➤ **Opacidad**

Es la capacidad de generar un producto que involucre la posibilidad de ser recreado por parte del receptor. Las metáforas son excelentes ejemplos de opacidad, pues obligan al individuo a seguir el rastro del pensamiento de quien la originó y a descubrir los diferentes significados que encierra.

Se refiere a la riqueza de posibilidades interpretativas que pueden sugerir una idea o pintura que no se limita a reproducir textualmente la realidad, o una película cuya trama final no son evidentes sino sorprendentes y evocadores de diferentes sentimientos, hipótesis y posibilidades.

➤ **Actividad Combinatoria**

A lo largo de la vida, las personas van acumulando una cantidad de ideas, experiencias, sensaciones, imágenes e intuiciones que pueden relacionar y combinar de múltiples formas. Sin embargo, se mantiene subutilizada toda esa información tan variada y no se aprovecha para combinarla y establecer nuevas síntesis.

La persona creativa utiliza toda esta información para establecer nuevas elaboraciones a partir de las transformaciones de la información disponible.

➤ **Fluidez**

La persona creativa puede generar gran cantidad de ideas en corto tiempo: aunque esta característica aislada no garantiza la calidad de las ideas, es un componente importante, pues en la medida que genera más y más ideas, se va alejando de lo ya conocido, de lo obvio y lo convencional. Fijarse cuotas de ideas para enfrentar cualquier situación ayuda mucho a convertir la fluidez en un nuevo hábito de pensamiento. No desistir hasta haber logrado generar el número de ideas propuesto. Hacer de la lluvia de ideas (generar la mayor cantidad de ideas sin ningún tipo de crítica) una manera natural de enfrentar una situación nueva.

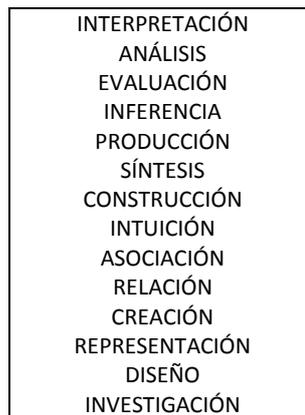
Un ejemplo de cómo desarrollar el pensamiento creativo, es pedir a los participantes que elaboren el mapa de peligros y vulnerabilidades de su comunidad.

Otro ejemplo; es la narración de experiencias vividas durante una emergencia o desastre.

5.9.3 CAPACIDADES DEL PENSAMIENTO CREATIVO

Las capacidades intelectuales necesarias para un pensamiento creativo son habilidades que permiten ir más allá del conocimiento aceptado y crear nuevo conocimiento.

Algunas de ellas son:



5.9.4 ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR EL PENSAMIENTO CREATIVO EN CAPACITACIONES Y/O TALLERES

✓ **Cambiar una afirmación positiva en negativo**

Ante una situación difícil o conflictiva o ante un servicio que se está ofreciendo, intentar hacer una lista exhaustiva de aquella situación o servicio destacando lo peor que podría ser.

Este ejercicio permite ver que muchas de las cosas se están haciendo bien, o que la situación no es tan difícil como se percibía.

✓ **Analogía conceptual**

Analogía es comparar o relacionar dos o más seres u objetos a través de la razón, señalando características generales y particulares, generando razonamientos basados en la existencia de semejanzas entre éstos.

Razonar mediante analogías permite que la adquisición de nuevos conocimientos, se consoliden en base a los ya adquiridos, fomentando a la vez la búsqueda y el descubrimiento de nuevas relaciones entre los distintos contenidos.

Planteado un concepto, los estudiantes o participantes, tratarán de establecer analogías partiendo de la pregunta: ¿si el concepto fuera un animal, una cosa, una película, un proceso,...? ¿Cuál sería?

✓ **Jugando con el concepto**

Se formula un concepto y se da la oportunidad a los estudiantes o participantes de dibujarlo, dramatizarlo, criticarlo, entrevistarlos, entre otras acciones.

✓ **Lluvia de ideas**

La lluvia de ideas, también denominada tormenta de ideas, es una herramienta de trabajo grupal que facilita el surgimiento de nuevas ideas sobre un tema o problema determinado. La lluvia de ideas contribuye a generar ideas originales y requiere la participación espontánea de todos.

Con la utilización de la “Lluvia de ideas” se alcanzan nuevas ideas y soluciones creativas e innovadoras, rompiendo paradigmas establecidos.

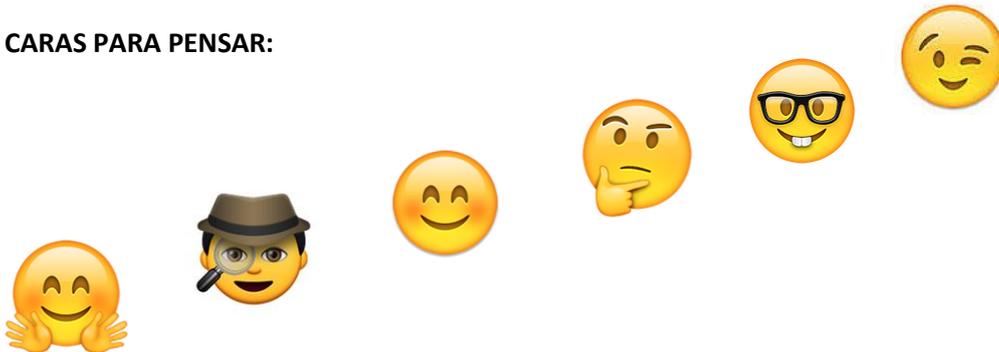
¿Qué se requiere para la lluvia de ideas?

- Que todos se expresen.
- Perder el miedo a hablar en público.
- Libre intervención de los participantes.
- Las expresiones de los participantes no serán objeto de censura o juicios.
- La participación puede ser hablada o escrita.
- Si se desarrolla de manera escrita, se hace a través de fichas, lo que permite que los participantes reflexionen antes de expresarse. Por ser las fichas anónimas, da mayor libertad de expresión.
- El facilitador/ capacitador debe tener en cuenta lo siguiente:
- Solicitar que la letra de las tarjetas pueda ser leída por todos.
- Escribir una idea por ficha. Los participantes que tengan varias ideas, podrán emplear varias tarjetas.
- Recoger todas las fichas antes de exponerlas al grupo.
- Leerlas una a una, sin ningún juicio, colocándolas en un panel o papelógrafo.
- Dar la oportunidad para que todos los participantes aprecien el conjunto de fichas.
- Agrupar las fichas en torno a un tema que les de unidad, permitiendo que el grupo elabore un trabajo en consenso.
- Proceder a votación en caso no exista consenso.
- Descartar las fichas que no son pertinentes al tema que se está tratando.
- Elaborar nuevas tarjetas si surgen ideas nuevas que contribuirán a la solución del tema tratado.

- Etapas básicas para la lluvia de ideas:

ETAPA	ACCIONES	RECOMENDACIONES
INTRODUCCIÓN	Iniciar la sesión explicando los objetivos, las preguntas o los problemas que van a ser discutidos y las reglas de juego	Promover un clima tranquilo y agradable estar seguro que todos han entendido el tema que va a ser tratado. redefinir el problema si fuera necesario
GENERACIÓN DE IDEAS	Dar uno o dos minutos para que los participantes piensen en el problema. Solicitar una idea a cada participante. En caso de que algún participante no tenga nada para contribuir, podrá hacerlo más adelante.	Evitar enjuiciar las ideas, todas son importantes, incentivar al grupo a dar un mayor número de ideas. Mantener un ritmo rápido en recolección y registro de ideas. Colocar las fichas que registran las ideas en orden de aparición.
REVISIÓN DE LAS TARJETAS EXPUESTAS EN EL PANEL	Preguntar si alguien tiene alguna duda y, si fuera el caso, pedir aclaración a la persona que le generó.	Tener claros todos los conceptos vertidos, sin juzgarlos.
ANÁLISIS Y SELECCIÓN	Conducir al grupo a discutir las ideas y a escoger aquellas que vale la pena considerar. Utilizar el consenso en esta selección preliminar del problema o solución.	Agrupar ideas semejantes: ideas sin importancia o impracticables deben eliminarse. Cuidar que no haya monopolio o imposición por parte de algún participante.

SEIS CARAS PARA PENSAR:



El método de las caras para pensar que permite analizar problemas de forma creativa y llegar a conclusiones de forma rápida.

Las seis caras representan seis maneras de pensar y se deben considerar como direcciones de pensamiento.

Pensamiento con la cara avergonzada

Tiene que ver con hechos, cifras, necesidades y Ausencias de información. “Pienso que necesito Un poco de pensamiento de sombrero blanco en este punto...” significa: dejemos los argumentos y propuestas y miremos los datos y las cifras.

Es neutral y objetivo. No hace interpretaciones ni da opiniones. Es constructivo y generativo y se ocupa de hacer que las cosas ocurran.



Pensamiento con la cara investigadora

Este es la cara de la creatividad, alternativas, propuestas, lo que es interesante, estímulos y cambios.

La búsqueda de alternativas es un aspecto fundamental; hace falta ir más allá de lo conocido, lo obvio y lo satisfactorio.

Se procura avanzar desde una idea para alcanzar a base de explorar nuevas alternativas en las que la provocación es lo que importa.



Pensamiento con la cara sonriente

Tiene que ver con intuición, sentimientos y emociones, sensaciones, preferencias. El sombrero rojo permite al participante exponer una intuición sin tener que justificarla. La cara sonriente autoriza plenamente al participante para que exponga sus sentimientos sobre el asunto sin tener que justificarlo o explicarlo.



Pensamiento con la cara pensativa

Señala lo que está mal y los motivos por lo que algo no puede funcionar para evitarlo o solucionarlo. Es negativo objetivo, no confundirlo con el negativo destructivo.

Intento objetivo de poner en relieve los elementos negativos. Confronta una idea con la experiencia pasada y la proyecta en el futuro. Puede hacer preguntas negativas.



Pensamiento con la cara nerd

Tiene que ver con la lógica positiva y el sentido de la oportunidad, las razones para que algo funcione y los beneficios que ofrecerá.

Debe ser utilizado para mirar adelante hacia los resultados de una acción propuesta, pero también puede utilizarse para encontrar algo de valor en lo que ya ha ocurrido.

Intento de poner en relieve los elementos positivos de una idea de forma fundada. Va desde el aspecto lógico práctico hasta los sueños, visiones y esperanzas.

Es constructivo y generativo y se ocupa de hacer que las cosas ocurran.



Pensamiento con la cara que guiña

Lo usa habitualmente el conductor de la reunión para dar turno a los participantes y asegurarse de que se usan todos los sombreros. Organiza el pensamiento mismo.

Propone o llama a los que utilizan las otras caras. Define los temas a los que debe dirigirse el pensamiento y determina las tareas de pensamiento que se van a desarrollar. Es responsable de la síntesis, la visión global y las conclusiones.



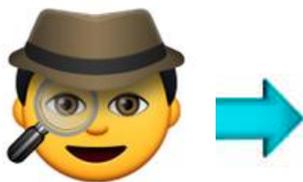
Aún cuando se asigne a una persona el rol de cara sonriente, está disponible para cualquier persona que desee utilizarla.



Hechos y cifras



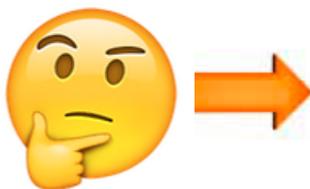
emociones y opiniones



Negativo y objetivo



optimista y positivo



Las caras permiten:

- Representar un papel
Mientras alguien en un grupo “se pone una cara” está representando un papel, y por lo tanto de alguna forma se libera de los propios mecanismos de defensa que en muchas ocasiones son responsables de los errores prácticos del pensar.
- Dirigir la atención
“Ponerse una cara” implica dirigir la atención de forma consciente hacia una forma de pensar, lo cual da a cualquier asunto seis aspectos diferentes.

- **Crear flexibilidad**
Al pedir a alguien, incluso a uno mismo, que se ponga una cara, se le está pidiendo que cambie de modo de pensar, dejando de ser negativo o teniendo permiso para ser puramente emocional.
¿Cómo se usan las caras?
- Un conductor toma la cara que guiña (es decir, se pone en la situación de mantener el control de la reunión) y decide en qué orden van a usarse las caras. Una vez decidido cuál va a ser la primera cara, pide a cada uno de los participantes que se ‘ponga’ la cara y hable, durante un tiempo limitado (aconsejable 3 minutos).
- Las caras se utilizarán una detrás de otra formando una secuencia.
- La disciplina es muy importante. Los y las integrantes del grupo deben conservar “puesta” la cara indicada en cada momento.
- Se utilizan 3 minutos para cada cara o Mientras se está usando uno de las caras sólo se pueden hacer aportaciones relacionadas con esa cara nerd, y por turnos. Por ejemplo, si un participante hace una propuesta mientras lleva ‘puesta’ la cara nerd, otro participante no puede replicarle con los inconvenientes de esa idea; en su lugar, deberá esperar a que le llegue el turno de usar la cara pensativa.

Conjeturas y posibilidades

Dada una situación problemática, los participantes especulan en torno a las causas que la pudieron haber provocado y las posibilidades de solución.

Favorece el desarrollo de la capacidad analítica y de síntesis.

Provocación

El facilitador / capacitador inicia la sesión de aprendizaje adoptando una postura extrema en relación a un determinado tema y defiende de forma entusiasta tal posición. Los participantes deben rebatir la posición del capacitador.

Posteriormente, el facilitador/ capacitador explica a los participantes el rol asumido.

¿Qué hubiera pasado si...?

Ante la explicación de la ocurrencia de un determinado fenómeno, sus causas y consecuencias, los participantes deben formular conjeturas de lo que pudo haber ocurrido ante condiciones diferentes.

El facilitador/capacitador puede fomentar la participación del equipo, mediante preguntas:

“¿Qué hubiera pasado si en vez de... hubiera ocurrido...?”

“¿Cuáles habrían sido los efectos si la población hubiera estado.....?”

Ventajas del Pensamiento Creativo en el proceso de aprendizaje

Educar en la creatividad es educar para el cambio y formar personas ricas en originalidad, flexibilidad, visión futura, iniciativa, confianza; personas amantes de los riesgos y listas para afrontar los obstáculos y problemas que se les van presentado en su vida profesional y cotidiana. Además, educar en la creatividad es ofrecer herramientas para la innovación.

La creatividad se puede desarrollar por medio del proceso educativo, favoreciendo potencialidades y consiguiendo una mejor utilización de los recursos individuales y grupales dentro del proceso de aprendizaje.

La concepción acerca de una educación creativa parte del planteamiento de que la creatividad está ligada a todos los ámbitos de la actividad humana.

Se puede afirmar, que una educación creativa es una educación para el desarrollo y la auto-realización. En ésta no solamente resulta valioso el aprendizaje de nuevas habilidades y estrategias de trabajo, sino también el desaprendizaje de una serie de actitudes que en determinados momentos impiden ser creativos o para permitir que otros lo sean.

Características de un participante que desarrolla Pensamiento Creativo

- ✓ Intenta nuevas cosas.
- ✓ De gran imaginación y curiosidad.
- ✓ Busca respuestas alternativas una vez que la “respuesta correcta” ha sido obtenida.
- ✓ Es innovador.
- ✓ Acepta los puntos de vista y las opiniones de los demás.
- ✓ Aceptar que el fracaso es siempre posible.
- ✓ Reconoce que pueden existir ideas alternativas.
- ✓ Está dispuesto a analizar nueva información.
- ✓ Busca ideas en áreas de poco interés.
- ✓ Consulta a expertos.
- ✓ Accede a perspectivas que no estén relacionadas con el problema o asunto que se está desarrollando.
- ✓ Acepta todas las ideas.
- ✓ Busca lo distinto.
- ✓ Combina ideas.
- ✓ Es intuitivo.
- ✓ Posee sensibilidad artística e intelectual.

5.10 EL PENSAMIENTO RESOLUTIVO O RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Antes de hablar de resolución de problemas, es preciso delimitar lo que se entiende por “problema”, en razón que se usa en contextos diferentes y con matices diversos.

Se parte de una definición clásica de problema, que lo identifica con “una situación que un individuo o un grupo quiere o necesita resolver y para la cual no dispone de un camino rápido y directo que le lleve a la solución.

Esta definición, con la cual parecen estar de acuerdo la mayoría de los autores, hace referencia a que una situación sólo puede ser concebida como un problema en la medida en que existe un reconocimiento de ella como tal, y en la medida en que no dispongamos de procedimientos de tipo automático que nos permitan solucionarla de forma más o menos inmediata, sino que requieren de algún modo un proceso de reflexión o toma de decisiones sobre la secuencia de pasos a seguir.

Esta última característica es la que diferencia a un verdadero problema de situaciones similares como pueden ser los ejercicios. Un problema se diferenciará de un ejercicio en que, en este último caso, disponemos y utilizamos mecanismos que nos llevan de forma inmediata a la solución.

Por tanto, es posible que una misma situación constituya un problema para una persona mientras que para otra ese problema no existe, bien porque carece de interés por la situación, bien porque posee los mecanismos para resolverla sin apenas inversión de recursos cognitivos y puede reducirla a un mero ejercicio.

El Pensamiento Resolutivo o Resolución de Problemas es la capacidad de análisis de los distintos factores que intervienen en un problema y formulación de diversas alternativas de solución.

La solución de problemas debe ser entendida como la capacidad para enfrentarse hábilmente a las situaciones percibidas como difíciles o conflictivas.

La importancia radica en el hecho de que, cuando se desarrollan habilidades, se activan operaciones cognitivas complejas.

Esto se logra cuando el participante obtiene información desde una amplia variedad de fuentes, toma en cuenta todos los aspectos del tema, desarrolla el pensamiento divergente y hace juicios para encontrar respuestas alternativas pertinentes, oportunas y elabora planes de acción realizables y efectivos.

Cuando los participantes resuelven diversas situaciones problemáticas, ponen en juego sus capacidades y los conocimientos de los que disponen, pero cuando la situación ofrece dificultades y los conocimientos se tornan insuficientes para solucionarlos, se irán generando nuevos conocimientos y desarrollando las capacidades, enriqueciéndose aquellas que ya se poseen, por ello, la solución de problemas no sigue necesariamente un único método preestablecido.

Cada problema propone al sujeto nuevos retos, ya que las soluciones conocidas no funcionan en una realidad conocida.

Este pensamiento permite desarrollar el razonamiento de una manera adecuada y conseguir que los participantes se comprometan con el diálogo y la reflexión crítica y que aprendan a dirigir conversaciones equilibrando las capacidades de razonamiento analítico, creativo y práctico en la construcción más duradera de relaciones de convivencia tolerantes y equitativas.

5.10.1 CAPACIDADES Y ACTITUDES DEL PENSAMIENTO RESOLUTIVO.

- ✓ Relación, es la capacidad de asociar unos elementos con otros.
- ✓ Interpretación, capacidad a través de la cual le da sentido a la información que recibe, valiéndose de lo explícito y lo implícito.
- ✓ Transferencia, capacidad que se emplea para extender o trasladar lo conocido a lo desconocido, creando nuevos resultados. Esta capacidad de transferencia es necesaria en los problemas de analogías, metáforas, idiomas, inducción lógica, pensamiento hipotético y generalización de la información.
- ✓ Establecimiento de relaciones causa-efecto, permite establecer relaciones, interpretar y predecir posibles soluciones, también implica establecer inferencias, juicios y la evaluación de los mismos.

- ✓ Entre las actitudes que se desarrollan, están el empeño, la responsabilidad, el optimismo, la dedicación, el comportamiento proactivo, entre otras.

5.10.2 PROCESOS DEL PENSAMIENTO RESOLUTIVO

Teniendo en cuenta a la mayoría de los investigadores que han desarrollado teorías sobre este pensamiento, se puede establecer el siguiente proceso ante una situación problemática:

Comprender el problema.

- ✓ Leer comprensivamente el enunciado.
- ✓ Identificar cuáles son los datos. Lo que se conoce.
- ✓ Reconocer las incógnitas. Lo que se busca.
- ✓ Establecer relación entre los datos y las incógnitas.
- ✓ Elaborar un dibujo o esquema de la situación.

Trazar un plan para resolverlo.

- ✓ ¿Este problema es parecido a otros que ya se conocen?
- ✓ ¿Se puede plantear el problema de otra forma?
- ✓ Imaginar un problema parecido pero más sencillo.
- ✓ Suponer que el problema ya está resuelto; ¿cómo se relaciona la situación de llegada con la de partida?
- ✓ ¿Se utilizan todos los datos cuando se hace el plan?

Poner en práctica el plan.

- ✓ Al ejecutar el plan se debe comprobar cada uno de los pasos.
- ✓ ¿Se puede ver claramente que cada paso es correcto?
- ✓ Antes de hacer algo se debe pensar: ¿qué se consigue con esto?
- ✓ Se debe acompañar cada operación matemática de una explicación contando lo que se hace y para qué se hace.
- ✓ Cuando se tropieza con alguna dificultad, se debe volver al principio, reordenar las ideas y probar de nuevo.

Comprobar los resultados.

- ✓ Leer de nuevo el enunciado y comprobar que lo que se pedía es lo que se ha averiguado.
- ✓ Poner atención a la solución. ¿Parece lógicamente posible?
- ✓ ¿Se puede comprobar la solución?
- ✓ ¿Hay algún otro modo de resolver el problema?
- ✓ ¿Se puede hallar alguna otra solución?
- ✓ Se debe acompañar la solución con una explicación que indique claramente lo que se ha hallado.
- ✓ Se debe utilizar el resultado obtenido y el proceso seguido para formular y plantear nuevos problemas.

Un ejemplo de cómo se aplica el pensamiento resolutivo, se puede apreciar cuando una autoridad local (Alcalde) tiene que elegir qué obra debe hacer en su jurisdicción, tiene que evaluar las alternativas propuestas y determinar los beneficios que dicha obra podría dar a sus pobladores.

5.10.3 ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR EL PENSAMIENTO RESOLUTIVO EN TALLERES Y/O CAPACITACIONES

La presentación y la solución interactiva de los problemas reales

Implica presentar dos o tres problemas cotidianos, para resolverlos en grupos. Su objetivo es motivar a los participantes a que se den cuenta de la importancia de resolver problemas en su quehacer diario.

Para trabajar este nivel, el facilitador/capacitador debe proporcionar la estructura mínima necesaria para definir y resolver cada problema, deberá actuar en base al diálogo a fin que exista una participación oral que permita definir y resolver el problema y luego evaluar las posibles soluciones.

El análisis en grupo de los procedimientos de resolución de problemas

Luego de resolver algunos problemas, se solicita al grupo que reflexione sobre los procesos y las estrategias mentales que se utilizaron para resolver cada uno de ellos, y lo socialicen con sus compañeros.

Aquí lo importante no es el nombre que tenga cada paso sino que se describan los procesos de pensamiento utilizados.

La nominalización de los procesos y de las estrategias mentales

Una vez que los participantes han proporcionado una lista de procesos y estrategias suficientemente amplia, se les solicita que pongan un nombre a cada uno de estos procesos y estrategias mentales, a fin de facilitar la comunicación entre sus miembros.

Vale la pena aclarar que lo importante no son los nombres sino los procesos mentales que se realizan.

La aplicación de procesos

El capacitador desafía a los participantes a que indiquen el modo de utilizar de manera práctica los procesos que ellos mismos han nombrado en la solución de problemas.

Por ejemplo, se les pide que expliquen en qué consiste la identificación del problema.

La aplicación de estos procesos a nuevos problemas.

Se presentan nuevos problemas pero similares a los trabajado anteriormente y se solicita a los participantes que describan e identifiquen, con el nombre dado, los procesos y estrategias mentales.

Esto permite que los participantes logren conciencia del proceso aplicado mediante la expresión verbal y así puedan comprender mejor lo que están haciendo.

La elaboración de nuevos problemas por parte de los participantes

Se les pide que trabajen en grupo y elaboren sus propios problemas, los cuales deberán ser interesantes y reales. Este paso es crucial porque los participantes podrán poner en práctica los nuevos procesos y estrategias utilizados anteriormente para desarrollar problemas.

La resolución de problemas en grupo

Los participantes resuelven problemas de manera grupal sin la intervención del facilitador/capacitador.

Luego se pueden debatir las diferentes estrategias utilizadas. Es importante ver cómo algunos participantes pueden resolver un problema de manera individual, obtienen resultados diferentes cuando lo hacen en grupo.

Otro objetivo de esta propuesta, es que los participantes elaboran un protocolo regulado y productivo de cómo resolver problemas en grupo.

La resolución de problemas entre diferentes grupos

Los participantes trabajan el mismo problema y luego cada equipo presenta sus soluciones alternativas. Lo importante es comparar y contrastar soluciones.

Este tipo de trabajo no trata de estimular la competencia sino aprender a evaluar de forma muy cuidadosa las posibles soluciones. El trabajo en grupo permite aportar con nuevas ideas y aprender a desarrollar aptitudes de cooperación.

Phillips 66

Phillips 66 es una dinámica de grupos o técnica grupal educativa creada por J. Donald Phillips. Su función es motivar a la discusión ordenada entre los participantes y posibilitar un intercambio de puntos de vista. Para su realización un grupo grande se subdivide a su vez en otros grupos formados por seis personas que, a su vez, tratan de dar una respuesta en común en seis minutos al tema propuesto inicialmente.

Seguidamente una persona del grupo se reúne con los otros 5 representantes y vuelve a formar un grupo de 6, que por seis minutos más, discutirán el mismo asunto, hasta que se llegue a una conclusión general.

Una vez cumplido el plazo, y con ayuda del facilitador, se intenta hacer una puesta en común. Esta técnica permite que se desarrolle la capacidad de síntesis; contribuye a que se supere el temor a hablar ante compañeros; fomenta el sentido de responsabilidad y estimula la participación de todos los miembros del grupo. Pero para ello, se debe tener en cuenta el siguiente procedimiento:

El capacitador/ facilitador formulará la pregunta o el tema que se va a discutir e invitará al resto de los participantes para que formen grupos de seis personas. Cada grupo nombrará un coordinador y un secretario.

Hecho esto, el capacitador/ facilitador tomará el tiempo para contar los seis minutos que durará la actividad. Cuando falte un minuto, lo notificará a cada grupo para que realice el resumen.

El coordinador de cada uno de los equipos controlará igualmente el tiempo y permitirá que cada integrante manifieste su punto de vista durante un minuto, mientras que el secretario toma nota de las conclusiones.

Al finalizar el lapso de discusión en los grupos, el director solicitará a los secretarios la lectura de las conclusiones obtenidas en cada equipo y las escribirá en el pizarrón.

Testimonios

Se invita a personas que hayan tenido experiencia directa con el problema que se está tratando de resolver, para que comparta sus experiencias con los participantes.

Por ejemplo: Si se está tratando de resolver problemas vinculados con la ocurrencia de algún fenómeno natural o inducido por el hombre y sus consecuencias, se puede invitar a alguna persona que haya estado en el Sismo del Sur de 2007, o en alguna inundación, huayco, helada, sequía, incendio, derrame de sustancias peligrosas, entre otros.

Trabajo de Campo

Es la aplicación de los conocimientos en un determinado ámbito de la realidad.

Todo trabajo de campo debe organizarse previamente, para evitar las improvisaciones.

Los participantes desarrollan el trabajo de campo con una guía de indicaciones, preguntas, aspectos que observar, preguntas que formular, entre otros aspectos.

Al finalizar el trabajo de campo, los participantes deben elaborar un informe al respecto y exponerlo a los demás compañeros.

5.10.4 VENTAJAS DEL PENSAMIENTO RESOLUTIVO EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

- ✓ Promueve en el participante la responsabilidad de su propio aprendizaje.
- ✓ Desarrolla una base de conocimiento relevante caracterizada por profundidad y flexibilidad.
- ✓ Desarrolla habilidades para la evaluación crítica y la adquisición de nuevos conocimientos con un compromiso de aprendizaje de por vida.
- ✓ Desarrolla habilidades para las relaciones interpersonales.
- ✓ Involucra al participante en un reto (problema, situación o tarea) con iniciativa y entusiasmo.
- ✓ Estimula el desarrollo del sentido de colaboración como un miembro de un equipo para alcanzar una meta común.
- ✓ Estimula que los participantes se involucren más en el aprendizaje debido a que sienten que tienen la posibilidad de interactuar con la realidad y observar los resultados de dicha interacción.
- ✓ Conduce a un pensamiento crítico y creativo derivado de la dinámica de resolución de problemas.
- ✓ Promueve la observación sobre el propio proceso de aprendizaje, los participantes también evalúan su aprendizaje ya que generan sus propias estrategias para la definición del problema, recaudación de información, análisis de datos, la construcción de hipótesis y la evaluación.
- ✓ Integra la información de manera similar a la que utilizarán en situaciones futuras, fomentando que lo aprendido se comprenda y no sólo se memorice.
- ✓ Integra el conocimiento de diferentes disciplinas para dar solución al problema sobre el cual se está trabajando, de tal modo que el aprendizaje no se da sólo en fracciones sino de una manera integral y dinámica.
- ✓ Estimula habilidades de estudio autodirigido, los participantes mejorarán su capacidad para estudiar e investigar sin ayuda de nadie para afrontar cualquier obstáculo, tanto de orden teórico como práctico, a lo largo de su vida.
- ✓ Los participantes aprenden resolviendo o analizando problemas del mundo real y aprenden a aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de su vida en problemas reales.
- ✓ Promueve la interacción incrementando algunas habilidades como; trabajo de dinámica de grupos, evaluación de compañeros y cómo presentar y defender sus trabajos.

- ✓ Incrementa la atención y motivación de los participantes.

5.10.5 CARACTERÍSTICAS DE UN PARTICIPANTE QUE DESARROLLA PENSAMIENTO RESOLUTIVO

- ✓ Participa activamente en el proceso de identificación y delimitación del problema.
- ✓ Propone hipótesis racionales, claras y pertinentes.
- ✓ Se involucra en el planeamiento y ejecución de la secuencia de acciones para llegar a la solución de problemas.
- ✓ Evidencia responsabilidad cuando debe revisar y verificar la efectividad del proceso.
- ✓ Hace uso adecuado del proceso de la comunicación; emite y escucha opiniones asertivamente.
- ✓ Establece buenas relaciones interpersonales con sus compañeros y con el maestro.
- ✓ Percibe los problemas como retos y los aborda como oportunidades.
- ✓ Redefine el problema tantas veces como sea necesario para conocerlo desde diferentes puntos de vista.

5.11 TOMA DE DECISIONES

La toma de decisiones es el proceso durante el cual la persona debe escoger entre dos o más alternativas. Decidirse por una de ellas requiere sopesar las ventajas y desventajas de varias opciones, esta elección es lo que se conoce como Pensamiento Ejecutivo o de Toma de Decisiones. Este pensamiento ejecutivo está vinculado al Pensamiento crítico, Creativo y de Resolución de Problemas. Se requiere Pensamiento Crítico para evaluar y detectar un problema o una situación que requiere tomar una decisión, el Pensamiento Creativo para analizarlo y sintetizarlo y las capacidades del Pensamiento Resolutivo para resolver un problema, para encontrar alternativas. La toma de decisiones significa optar por la mejor alternativa, a través de la indagación y la investigación. La toma de decisiones es una capacidad que puede ser aprendida y desarrollada por todos.

5.11.1 REQUISITOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Existen requisitos fundamentales que favorecen la toma de decisiones:

Información

La información se recoge tanto para los aspectos que están a favor como en contra del problema, con el fin de definir sus limitaciones. Sin embargo si la información no puede obtenerse, la decisión entonces debe basarse en los datos disponibles, los cuales caen en la categoría de información general.

Conocimientos

Si quien toma la decisión tiene conocimientos, ya sea de las circunstancias que rodean el problema o de una situación similar, entonces éstos pueden utilizarse para seleccionar un curso de acción favorable. En caso de carecer de conocimientos, es necesario buscar consejo en quienes están informados.

Experiencia

Es lógico suponer que la habilidad para tomar decisiones crece con la experiencia. Por lo general, los éxitos o errores pasados conforman la base para la acción futura, se supone que los errores previos deben ser potencial de menores errores futuros.

Cuando una persona se enfrenta a un problema, recurre a su experiencia para poder resolverlo de la forma que los solucionó con anterioridad.

Para situaciones mal estructuradas o nuevas, la experiencia puede acarrear ventajas y desventajas. La principal desventaja es que las lecciones de experiencia puedan ser inadecuadas por completo para el nuevo problema, resultando una decisión errónea. Pero también puede ser una gran ventaja, pues da elementos para diferenciar entre situaciones bien o mal estructuradas.

Análisis

La información, los conocimientos y la experiencia deben ser analizadas vinculándolas con el problema y las posibles decisiones a tomar.

Juicio

El juicio es necesario para combinar la información, los conocimientos, la experiencia y el análisis, con el fin de seleccionar el curso de acción apropiado.

Creatividad

La creatividad designa la habilidad del tomador de decisiones para combinar o asociar ideas de manera única, para lograr un resultado nuevo y útil.

El tomador de decisiones creativo es capaz de captar y entender el problema de manera más amplia, pudiendo reconocer las consecuencias que otros pasan por alto.

El mayor valor de la creatividad está en el desarrollo de alternativas. La creatividad genera suficientes ideas para encontrar el camino más corto y efectivo al problema.

Habilidades cuantitativas

Esta es la habilidad de emplear técnicas presentadas como métodos cuantitativos como la programación lineal, teoría de líneas de espera y modelos de inventarios. Estas herramientas ayudan a tomar decisiones efectivas. Pero es muy importante no olvidar que las habilidades cuantitativas no deben, ni pueden reemplazar al buen juicio en el proceso de toma de decisiones.

5.11.2 PROCESOS DEL PENSAMIENTO EJECUTIVO O DE TOMA DE DECISIONES

Este pensamiento involucra el siguiente proceso:

Elegir alternativas posibles

La identificación de las alternativas posibles es clave en esta etapa, debe aplicarse el pensamiento crítico y creativo para listar alternativas alcanzables.

Reunir la información necesaria acerca de la decisión

Requiere permitir que el participante en principio reconozca cuáles son las motivaciones relacionadas con esta decisión. Lo cual puede depender de valores personales, influencia de amigos u otros factores del entorno.

Listar las ventajas y desventajas de cada elección

Involucrar plantearse alternativas de solución y enumerar las ventajas y desventajas de cada alternativa.

Tomar la decisión y listar las razones de la elección

Debe seleccionarse una de las alternativas listadas, y luego enumerar las razones que pesaron más en la elección y bienestar de la comunidad.

5.11.3 TIPOS DE DECISIONES

Decisiones simples

Son aquellas que no tienen impacto significativo en el futuro, las mismas que se “al paso” y que no requieren procesos definidos para tomarlas.

Decisiones complejas

Requieren la aplicación de un método para seleccionar la decisión más acertada.

Se diferencian de las simples porque presentan una situación de conflicto que se enfrenta con las metas de vida, valores o el estado que percibimos como ideal.

Decisiones individuales

Involucran exclusivamente al sujeto que decide.

Decisiones grupales

Interacción de los factores personales de quienes están involucrados en la decisión. El destino de las diversas agrupaciones civiles a las que los participantes pertenecen, Brigadas de Defensa Civil, agrupaciones comunales o vecinales, gobiernos locales, entre otros, dependen de la calidad de decisiones que en forma grupal puedan obtenerse. Ellas suponen previamente una decisión individual. De ahí, la necesidad de fortalecer también las decisiones de tipo individual.

Toma de decisiones basada en valores

Los valores son el sustento que orienta el comportamiento individual y grupal.

Son los principios en los que se cree. Una comprensión clara de los valores capacita para tomar decisiones que concuerdan con lo que se cree. Los valores dan dirección y significado a la vida y afectan las decisiones, metas y conducta.

Por esto es muy importante dar oportunidad a los participantes para que identifiquen sus valores, y los compartan con sus compañeros.

Ejemplo: Basado en un mapa de peligros y vulnerabilidades de un determinado distrito, el alcalde con sus regidores deciden atender las zonas de alto riesgo para prevenir daños personas y materiales, aplicando medidas estructurales y no estructurales, según sea el caso.

5.12 CAPACIDADES DEL PENSAMIENTO EJECUTIVO

Las capacidades del Pensamiento Ejecutivo están interrelacionadas con otras capacidades del Pensamiento Crítico, Pensamiento Creativo y Pensamiento Resolutivo.

El Pensamiento Crítico permite evaluar y detectar un problema o una situación que requiere tomar una decisión, el Pensamiento Creativo para analizarlo y sintetizarlo, además de las capacidades para resolver un problema y encontrar alternativas de solución.

5.12.1 ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR EL PENSAMIENTO EJECUTIVO EN TALLERES Y/O CAPACITACIONES

A modo de sugerencia para desarrollar el pensamiento ejecutivo o de toma de decisiones en sesiones de aprendizaje se plantean las siguientes actividades:

Comisiones

Se plantea un problema complejo y los participantes forman comisiones para discutir y analizar los aspectos de éste.

Luego cada comisión expone sus conclusiones y éstas se discuten en pleno.

Fomenta la capacidad de análisis, de síntesis, de comunicación y el Pensamiento Resolutivo y Ejecutivo.

Jugando con el concepto

Dado un concepto, se abre la posibilidad para que los participantes lo expresen de diferentes maneras: usando propias palabras, dibujándolo, dramatizándolo, criticándolo...

Fomenta el Pensamiento Creativo, Crítico y Ejecutivo.

Debate

Se presenta un tema determinado y los participantes expresan sus opiniones al respecto, agrupándose de acuerdo a posiciones comunes.

Posteriormente, los participantes cambian de argumentos y defienden la posición contraria.

Fomenta habilidades sociales como: tolerancia, respeto mutuo, asertividad, flexibilidad; capacidad de análisis, comunicación y el Pensamiento Crítico y Ejecutivo.

Cuchicheo

Ante una pregunta, los participantes se dividen en parejas, dialogan en voz baja sobre el tema planteado, hasta que cada pareja llega a un acuerdo.

Fomenta la capacidad de análisis, de síntesis, de comunicación y el Pensamiento Resolutivo y Ejecutivo.

5.12.2 VENTAJAS DEL PENSAMIENTO EJECUTIVO EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

- ✓ Promueve la concentración en lo que realmente importante.
- ✓ Incentiva realizar un proceso de forma lógica y coherente.
- ✓ Considera en su ejecución tanto los elementos objetivos como los subjetivos.
- ✓ Hace uso de una estructura de pensamiento analítica e intuitiva.
- ✓ Recoge la información necesaria para optar o elegir.
- ✓ Recopila las informaciones, opiniones, entre otras, que se han formado entorno a la elección.

5.12.3 CARACTERÍSTICAS DE UN PARTICIPANTE QUE DESARROLLA PENSAMIENTO EJECUTIVO O DE TOMA DE DECISIONES

- ✓ Es consciente de su responsabilidad ante las decisiones que debe adoptar.
- ✓ Sabe escoger las técnicas apropiadas que debe aplicar en cada caso.
- ✓ Utiliza un proceso sistémico para afrontar el proceso de decisión.
- ✓ Tiene conciencia clara de a quién corresponde la solución de problemas y no evade su responsabilidad al respecto.
- ✓ Trabaja con objetivos y metas personales claras y precisas.
- ✓ Sabe lo que desea alcanzar y cuáles son los criterios que deben aplicar para determinar si han tenido éxito o no.
- ✓ Maneja la información en forma eficaz y experta.
- ✓ Planifica con eficacia sus actividades.
- ✓ Analiza las situaciones planteadas siguiendo un proceso formal y metódico.

5.13 LAS ACTITUDES EN LA EDUCACIÓN COMUNITARIA

Las actitudes son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias de vida y educación recibida.

Las actitudes se forman en el proceso de satisfacción de las necesidades, por lo que el aprendizaje tiene una importancia fundamental en la génesis de las mismas.

De esta manera, las actitudes, una vez expresadas, pueden ser fortalecidas o debilitadas con reforzamientos positivo o negativos respectivamente.

Las actitudes pueden expresarse a través de conductas no verbales y además, pueden darse contradicciones entre hechos y palabras, de tal forma que una persona puede defender verbalmente determinadas posiciones, sin embargo, actuar en otra dirección mediante su conducta.

5.14 COMPONENTES DE LAS ACTITUDES

Las actitudes tienen tres tipos de componentes:

Componente cognitivo

Es el conjunto de opiniones, ideas, creencias, entre otras, que cada persona tiene sobre las personas, objetos o acontecimientos.

En este componente se organizan las experiencias pasadas que se emplean para reconocer o interpretar la realidad presente.

La fuerza de lo cognitivo reside en que las creencias personales se entienden como convicciones sólidas y difíciles de cambiar.

Componente afectivo

Está formado por los sentimientos que se tiene hacia los objetos, las personas o los acontecimientos.

Estos sentimientos se han generado a partir de las experiencias vividas y, sobre todo, en las relaciones con las personas que son o han sido significativas: padres, amigos, entre otras.

La fuente de este componente se halla en la valoración que hacemos de las personas, acontecimientos, situaciones.

Componente conductual

Es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera.

Es el componente activo de la actitud, porque produce una verdadera asociación entre objeto y sujeto.

5.15 CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTITUDES

Son estables, consistentes y perfectibles. El primer rasgo distintivo de las actitudes es su estabilidad, su resistencia al cambio caprichoso o a la versatilidad. Sin embargo, todas las actitudes positivas son flexibles y admiten cambios y revisiones críticas que hacen posible una dinámica de perfeccionamiento gradual.

Los componentes intelectivos y afectivos se encuentran casi en idéntica proporción. Toda actitud constituye una elección, y esto sólo es posible si la mente conoce, juzga y acepta un valor determinado. A la razón sigue la voluntad, estimulada por los procesos afectivos, los deseos y demás motivos que instan al sujeto a pasar a la acción.

Son adquiridas, fruto de la historia de cada sujeto.

Determinan en buena medida el comportamiento, ya que conducen a la acción.

Siempre hacen referencia a valores en concreto.

Son transferibles, con una actitud se puede responder a múltiples y diferentes situaciones del ambiente.

5.16 CONOCIMIENTO Y MEDIDA DE LAS ACTITUDES

Existen varios procedimientos para conocer y medir las actitudes. Uno de ellos, es la observación del comportamiento, que en ocasiones puede ser suficiente, pero no cuando las personas no tienen ocasión de poder emitir opiniones o ejecutar acciones que las pongan de manifiesto.

Otro procedimiento de medir las actitudes, es a través de la escala de actitudes, que básicamente es un cuestionario que la persona responde, lo que permite obtener un perfil determinado que permite inferir una serie de afirmaciones acerca de las actitudes en cuestión. Existen diversas técnicas para construir estas escalas y lograr la máxima fiabilidad y validez.

Un tercer procedimiento, es el de la entrevista tanto dirigida como no dirigida. En las entrevistas se pueden emplear preguntas de alternativa fija, o bien preguntas de respuesta abierta.

Cada uno de estos procedimientos posee ventajas y desventajas y serán las necesidades del estudio las que determinen la elección de uno u otro tipo.

5.17 ACTITUDES Y VALORES DE LA EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La Educación Comunitaria promueve las condiciones necesarias para la actuación autónoma de las comunidades y para la autodeterminación de su acción social. Prioriza el proceso de promoción, participación y organización comunitaria, encontrando su fundamento y sentido en el desarrollo de la comunidad.

La Educación Comunitaria está dirigida a que la persona conozca su propia existencia y sus posibilidades de acción, con el resto de actores que en su entorno intercambian en el mundo social. Este aspecto, fortalece el sentimiento de pertenencia hacia un conglomerado que se reconoce en la conciencia colectiva, y en la necesidad de construir un proyecto de solidaridad frente a los procesos comunitarios.

Es a través de la educación como las personas se preparan para vivir en sociedad, al establecer relaciones y convivir adquiere conciencia de pertenencia a la comunidad. Por medio del contacto con las personas, del ejemplo y de la práctica social, es como se adquieren los valores, creencias, actitudes, principios y es aquí donde está la clave para orientar el comportamiento de las personas hacia lo deseado socialmente.

Educar a la ciudadanía bajo un criterio transformador, conduce a contribuir a conformar una sociedad progresista y más justa, en la que los individuos buscarán mejores formas de convivencia, desarrollarán un espíritu crítico y se inclinarán al bien social, vinculando su accionar al desarrollo sostenible de su comunidad.

Para obtener un desarrollo sostenido de las comunidades, es imprescindible mejorar la preparación de los ciudadanos en los asuntos comunitarios y superar la apatía a participar; hay que contribuir a su formación para canalizar los problemas de la comunidad de acuerdo a las disposiciones legales

que se han establecido; para que tengan claridad sobre lo que a ellos como ciudadanos les corresponde hacer; para promover nuevas tendencias que protejan al colectivo, entre otros aspectos.

Esto permitirá la integración de los movimientos vecinales, les dará la fuerza necesaria para impulsar el desarrollo local y contribuirá a que los individuos se formen y actúen como ciudadanos. A través de la Educación Comunitaria, se debe promover y difundir experiencias de buenas prácticas en la familia, en la escuela, en el trabajo, en la comunidad, en el entorno social y en todos los ambientes donde deben desenvolverse las personas, para que pueda consolidarse la Cultura de Prevención.

La Educación Comunitaria en Gestión de Riesgo de Desastres, busca establecer relaciones entre la identificación de los peligros, el análisis de las vulnerabilidades, el cálculo del riesgo con la historia comunal, la expresión cultural a través de las manifestaciones folclóricas, sus valores y la identidad regional y nacional generando nuevos conocimientos que deben ser canalizados convenientemente.

Las comunidades deben convertirse en espacios propicios para desarrollar acciones en las que se eduquen a los ciudadanos en Gestión del Riesgo de Desastres, para que desempeñen un rol protagónico en la construcción de un nuevo orden social como parte del empoderamiento comunitario.

Se busca ofrecer la oportunidad a las personas de desarrollarse libremente, haciendo uso de su capacidad de análisis y cuestionamiento sobre los peligros, vulnerabilidades y riesgos que se encuentran en su entorno, brindando la oportunidad de intervenir en la toma de decisiones para enfrentar y reducir dicha problemática camino al desarrollo sostenido y sustentable.

Las actitudes y valores que los capacitadores/facilitadores de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres, deben fomentar en los participantes de los diferentes cursos se basan en los principios del Sistema Nacional de Defensa Civil:

- | |
|---|
| Protección Humanitaria
Solidaria
Primacía del interés colectivo
Prevención
Participación ciudadana
Subsidiaridad
Autoayuda
Convergencia de esfuerzos
Economía
Eficiencia y Oportunidad |
|---|

Protección Humanitaria

La preservación y el respeto de la vida y los derechos humanos entendidos como valores y principios superiores que orientan las acciones destinadas a evitar y reducir el dolor y sufrimiento de las personas en situaciones de emergencia y desastres, con equidad y sin exclusión de ninguna índole.

Solidaridad

Expresada como la capacidad humana para brindar ayuda desinteresada, adecuada y oportuna a favor de las personas afectadas y damnificadas por los desastres.

Primacía del interés colectivo

La seguridad y el interés general, son condiciones para el mantenimiento del bien común. Las necesidades de la población afectada y damnificada prevalecen sobre los intereses particulares y orientan el empleo selectivo de los medios disponibles.

Prevención

El desarrollo permanente de principios y valores que expresen una actitud consciente y proactiva en la población, respecto a la responsabilidad individual y colectiva para la reducción del riesgo de desastres, como expresión de vida.

Participación Ciudadana

Derecho de la población de participar e intervenir en el forjamiento de las decisiones públicas, así como de control ciudadano, a través de los espacios participativos del SINAGERD.

Subsidiariedad

Es el apoyo complementario en orden jerarquizado, que brinda el Gobierno Nacional al Regional, y de éste al local y la comunidad, cuando las emergencias o desastres superan la capacidad de respuesta de éstos.

Autoayuda

En la respuesta inmediata ante los desastres, emerge inicialmente de la propia población afectada y/o damnificada, sobre la base de su potencialidad y recursos disponibles que permitan adecuarse con rapidez y facilidad a los cambios de situación.

Convergencia de esfuerzos

Implica la movilización de los recursos humanos, materiales, económicos y financieros, disponibles en el país y la convocatoria a la cooperación internacional en caso necesario, a fin de implementar medidas de prevención o brindar asistencia humanitaria en las zonas afectadas por emergencias y/o desastres.

Economía

Consiste en el uso racional de los recursos y medios disponibles.

Eficiencia y Oportunidad

El desarrollo oportuno de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres para la protección de la vida humana, seguridad de la población y el patrimonio, son esenciales en el funcionamiento del SINADECI. Los bienes para la atención de la emergencia deben guardar proporcionalidad con las necesidades de la población afectada y entregarse en forma oportuna.

5.18 NIVELES DE CONCRECIÓN CURRICULAR

En coherencia con el proceso de descentralización que está en marcha en nuestro país y considerando el carácter abierto y flexible del Plan Nacional de Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres, se han establecido los siguientes niveles de concreción curricular.

NIVELES	RESPONSABLES	DOCUMENTO
NACIONAL	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	PLAN NACIONAL DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
REGIONAL	GOBIERNO REGIONAL	PLAN REGIONAL DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
PROVINCIAL	GOBIERNO PROVINCIAL	PLAN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN COMUNITARIA EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

5.19 ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR ACTITUDES EN LOS TALLERES Y/O CAPACITACIONES

Estrategias Metodológicas

Es el conjunto de intervenciones pedagógicas planificadas y ejecutadas con la intención de potenciar y mejorar los procesos de aprendizaje y de enseñanza, como un medio para contribuir a un mejor desarrollo de la inteligencia, la afectividad, la conciencia y las competencias para actuar socialmente.

La Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres prioriza las estrategias metodológicas de aprendizaje y enseñanza que desarrollen las capacidades superiores del pensamiento que conforman los pensamientos Crítico, Creativo, Resolutivo y Ejecutivo.

A modo de sugerencia para incentivar actitudes hacia la Gestión del Riesgo de Desastres, se plantean las siguientes estrategias:

Ejercicio Autobiográfico

Son ejercicios narrativos que sitúan al participante en la necesidad de reconstruir un sentido para su historia personal y la de su comunidad, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia. En esta práctica de recuperación y de proyección, el participante relaciona los valores y el sentido que éstos le dieron a su pasado, con lo que desea para su futuro.

Clarificación de Valores

Tiene como objetivo fundamental el que los participantes descubran por sí mismos cuáles son sus propios valores. El capacitador no puede implantar una opción de sistemas de valores en los participantes, cuando existe una gran variedad de sistemas de valores en nuestra sociedad. Lo que sí se puede, es intentar que los participantes reflexionen sobre sus propios valores y que sepan sacarlos a la luz.

La forma de realizar esta técnica, consiste en mostrar una serie de valores o una historia con valores en conflicto para luego pedir al alumno que de forma individual ordene esos valores de mayor a menor importancia. Luego deberá elegir los tres valores de la lista que considera más importantes

o de especial relevancia para su vida cotidiana y, por último, que exprese los motivos de dicha elección.

La finalidad de la clarificación de valores es, por tanto, provocar el conflicto y forzar la confrontación entre distintos valores, que serán los propios participantes los encargados de diferenciar y priorizar.

Dilemas Morales

Un dilema moral es una narración breve en la que se plantea una situación problemática que presenta un conflicto de valores, ya que el problema que exponen tiene varias soluciones posibles que entran en conflicto unas con otras.

Esta dificultad para elegir una conducta obliga a un razonamiento sobre los valores que están en juego, exigiendo una reflexión sobre el grado de importancia que se da a los valores.

Se recomienda el siguiente procedimiento a seguir en las capacitaciones y/o talleres:

Preparar al grupo de participantes	Motivar, establecer normas de intervención y discusión.
Presentar el dilema	De forma narrada o escrita.
Pedir a los participantes que adopten una posición inicial	Escribirán su postura y una o dos razones sustentándolas. Después manifestarán a mano alzada su opinión.
Discusión en pequeños grupos	Formar grupos de cuatro o cinco participantes. Pueden agruparse en función de la opción tomada o bien entre los que toman diferente opción. Los grupos han de llegar a una decisión.
Presentación de acuerdos en plenaria	Los representantes de cada grupo informan sobre las decisiones en sus respectivos grupos y las razones de ello.
Resumen final del capacitador	El resumen está centrado en las razones y opciones aportadas por los grupos.
Reconsideración individual de las posiciones iniciales.	Es interesante solicitar a los participantes que manifiesten al grupo si el debate ha modificado su opinión inicial y en qué.

Dramatización

Permite el desarrollo de la capacidad de ponerse en el lugar de otras personas y, en definitiva, salir de sí mismo y comprender a los otros, sus intereses y sus puntos de vista.

Ejercicios de presentación de modelos

La presentación de modelos describe actuaciones humanas que merecen ser conocidas e imitadas; de este modo se pretende transmitir valores y actitudes valiosas ampliamente aceptadas y compartidas.

En este tipo de ejercicio no se insiste en el factor cognitivo, sino que se tiende a un tipo de aprendizaje más intuitivo y global y, sobre todo, actitudinal.

Ejercicios de resolución de conflictos

Aunque el conflicto es algo natural en las relaciones humanas, es un concepto que generalmente va asociado a acepciones negativas. El objetivo de estos ejercicios es que los participantes comprendan que el problema no es el conflicto en sí, sino la forma de resolverlos.

Por este motivo se pretende que los participantes analicen los problemas y dificultades vinculadas con la Gestión del Riesgo de Desastres en su comunidad, y aprendan a resolverlos de forma crítica, constructiva y no-violenta.

Es importante que las situaciones propuestas sean significativas para el participante y muy relacionada con su contexto cercano.

Para llevar a cabo correctamente los ejercicios de resolución de conflictos, es positivo que se experimenten con anterioridad ejercicios sobre diálogo, comunicación y escucha activa, claves para una buena regulación de los problemas.

6 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Convocatoria e Inscripción

La convocatoria a los participantes de cursos/talleres que se desarrollarán se debe efectuar a través de las Oficinas de Defensa Civil Distrital con 07 días de anticipación, previa coordinación con el área de capacitación de la Sub Gerencia de Defensa Civil Provincial.

Solamente participan aquellos que cumplen con el perfil requerido para cada evento, evitando de ese modo la inscripción de participantes que no cumplen con los requisitos.

Ficha de Inscripción del Participante y Documentos

Los participantes que se inscriban deben llenar una Ficha de Inscripción, la misma que deberá acompañarse con copias fotostáticas simples de los documentos que se requieren según el perfil del participante que se ha diseñado para cada actividad académica.

En base a los datos de la Ficha de Inscripción se elabora el Directorio de Participantes.

Informe Final

En un plazo de 07 días posteriores al término de la actividad académica, se debe presentar a la Sub Gerencia de Defensa Civil el Informe Final correspondiente.

El directorio de los participantes (Informe Final) y el Acta de Notas (Informe Final) deben presentarse además en formato digital Excel, lo cual permitirá su publicación en la web institucional y la certificación de los participantes consecuentemente.

Las Oficinas de Defensa Civil Distritales son responsables del correcto envío de los nombres y apellidos de los participantes para su posterior certificación, así como del directorio correspondiente.

7 RELACIÓN DE ACTIVIDADES – TALLERES Y/O CAPACITACIONES

- **Capacitación a Territorios Vecinales del Distrito de Trujillo**

En coordinación con Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – COPROSEC, realizan capacitaciones dirigidas a los integrantes de la Junta Vecinal y habitantes de cada territorio en temas de gestión de riesgos de desastres.; las mismas que se desarrollarán los meses de febrero, marzo, junio, julio, agosto y setiembre.

- **Capacitación a Personal Docente, de Servicio, Administrativos y Alumnado de Instituciones Educativas de la Provincia de Trujillo.**

Serie de capacitaciones dirigido al personal y alumnos de Instituciones Educativas de Trujillo, en temas de gestión de riesgo de desastres, a desarrollarse los meses de marzo, abril, mayo, junio, agosto, setiembre y octubre, a solicitud de parte.

- **Capacitación dirigida a Brigadas**

Serie de capacitaciones dirigidas a integrantes de las Brigadas de Defensa Civil de las diversas instituciones públicas y privadas de Trujillo, en temas de conformación, responsabilidades, funciones y campo de acción de cada brigada, a desarrollarse los meses de junio, agosto y setiembre de oficio y a solicitud de parte.

Distrital.

- **Capacitación dirigida a Brigadas conformadas por la población distrital**

Capacitaciones de oficio dirigidas a las brigadas conformadas por la población de cada distrito de la provincia de Trujillo, en coordinación con los representantes de las oficinas distritales de defensa civil, en materias de gestión del riesgo de desastres cuyo fin será elaborar los planes de contingencia distritales de acuerdo a las zonas vulnerables existentes.

- **Capacitación Centros Comerciales y Centros de Abastos de la Provincia de Trujillo.**

Capacitaciones de oficio dirigidas a los administradores y conductores de puesto y/o stands de los diferentes centros comerciales y centros de abastos del Distrito de Trujillo, en temas de gestión de riesgo de desastre, a desarrollarse los meses de enero, febrero, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre.

- **Simulacros**

Los ejercicios de simulacros pueden ser por sismos, lluvias intensas e inundaciones, tsunami, de acuerdo a lo indicado a nivel nacional y de acuerdo a la situación geográfica y/o realidad de cada provincia.

Ejercicios que se desarrollan de acuerdo al cronograma anual a nivel nacional en Instituciones Educativas.

Ejercicios que se desarrollan como resultado de las capacitaciones recibidas por parte de los ciudadanos como evaluación de los contenidos adquiridos.

Ejercicios que se desarrollan de forma inopinada, sin aviso.

Estos ejercicios se desarrollan durante los meses de abril, mayo, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre.

- **Capacitación Administradores y Operarios de Piscinas de la Provincia de Trujillo.**

Serie de capacitaciones de oficio dirigidas a los administradores y operarios de las piscinas de la provincia de Trujillo con el apoyo de personal capacitador de los Bomberos y MINSA en temas como Primeros Auxilios Básicos, Técnicas de Rescate, Gestión de Riesgo, Mantenimiento y manipulación de químicos en piscinas, durante el mes de febrero.

- **Capacitación Personal Docente Administrativo y Alumnos de Academias Pre Universitarias de la Provincia de Trujillo.**

Serie de capacitaciones de oficio dirigidas a los administradores, personal docente, administrativo, de servicio y alumnado de las Academias Pre Universitarias de Trujillo en temas de Gestión de Riesgo (prevención, evacuación, entre otros), durante los meses de febrero, junio y agosto.

- **Apoyo en Campaña Comunal Municipal**

Se brinda apoyo en las campañas comunales que organiza la Sub Gerencia Participación Vecinal de la Municipalidad Provincial de Trujillo las mismas que se desarrollan los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre; con el objetivo principal de concientizar y sensibilizar a la población de cada territorio atendido con respecto a la normatividad vigente y a la necesidad de formalizarse como ciudadano responsable.

8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	E N E R O	F E B R E R O	M A R Z O	A B R I L	M A Y O	J U N I O	J U L I O	A G O S T O	S E T I E M B R E	O C T U B R E	N O V I E M B R E	D I C I E M B R E
CAPACITACION TERRITORIO VECINAL		1	1			4	4	4	4			
CAPACITACION A PERSONAL DOCENTE, SERVICIO, ADMINISTRATIVOS DE I.E. DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO			2	2	2	2		2	2	2		
CAPACITACION BRIGADAS						2		2	2			
CAPACITACION POBLACION DISTRITAL (BRIGADAS)						1	1	1	1	1		
CAPACITACION CENTROS COMERCIALES, Y CENTROS DE ABASTOS DEL DISTRITO DE TRUJILLO	1	1						1	1	1	1	1
SIMULACROS				1	2		1	1	1	1	1	1
CAPACITACION ADMINISTRADORES Y OPERARIOS DE PISCINAS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO		1										
CAPACITACION PERSONAL DOCENTE ADMINISTRATIVO Y ALUMNOS DE ACADEMIAS PRE UNIVERSITARIAS		1				1		1				
APOYO EN CAMPAÑA COMUNAL MUNICIPAL				2	1	1	1	1	1	1	1	
ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA DISTRITALES											1	

ANEXO

9 ANEXO

9.1 CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR DISTRITOS

PROVINCIA DE TRUJILLO: SUPERFICIE Y DENSIDAD, SEGUN DISTRITOS, 2007-2012- 2015 proyectado (INEI, Censo y Población 2007, proyectado - 2015)

N°	Distritos	Superficie	Población	Población	Densidad	Población
		(km ²)	Año 2007 (INEI)	Año 2012 (Estimada)	Año 2015 (habitante/ km ²)	Año 2015 (Estimada)
	Provincia de Trujillo	1.768,65	811.979	905.314	541,10	957.010
1	La Esperanza	15,55	151.845	170.962	11735,95	182.494
2	Víctor Larco Herrera	18,02	55.781	61.889	3552,94	64.024
3	Trujillo	39,36	294.899	321.777	8102,49	318.914
4	El Porvenir	36,70	140.507	155.893	5071,58	186.127
5	Huanchaco	333,90	44.806	57.458	203,97	68.104
6	Florencia de Mora	1,99	40.014	43.963	21062,31	41.914
7	Laredo	335,44	32.825	35.536	105,20	35.289
8	Moche	25,25	29.727	33.307	1366,46	34.503
9	Salaverry	295,88	13.892	16.341	61,27	18.129
10	Poroto	276,01	3.601	3.637	11,58	3.195
11	Simbal	390,55	4.082	4.551	11,05	4.317

9.2 CROQUIS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL**



9.3 CUADRO DE REQUERIMIENTO POR TEMATICA

PRESUPUESTO TOTAL DE PLAN DE EDUCACION COMUNITARIO 2016

S/ **124.771,30**

TEMÁTICA	GRUPO META	META	REQUERIMIENTOS	UNIDAD	COSTO	MECANISMO FINANCIERO
- GESTIÓN DE RIESGO - PREVENCIÓN ANTE DESASTRES - FORMACIÓN DE BRIGADAS - MOCHILA DE EMERGENCIA - USO Y MANEJO DE EXTINTORES - PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS - MAPA COMUNITARIO - PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA	TERRITORIO VECINAL	12 TERRITORIOS VECINALES PREPARADOS	12 PAQUETES PAPEL BOND T A/4	PAQUETE 500	150,00	PP 068: " REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES"
			3 TONER 85 A	UNIDAD	684,00	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR AZUL	UNIDAD	4,20	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR ROJO	UNIDAD	4,20	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR NEGRO	UNIDAD	4,20	
			24 FOLDER MANILA T A/4	PAQUETE 25	300,00	
			3 MEMORIAS USB 16 GB	UNIDAD	105,00	
			2 MICRÓFONO INALÁMBRICO	UNIDAD	300,00	
			2 MICRÓFONO DE VINCHA	UNIDAD	300,00	
			200 CARTULINA DE COLOR	PLIEGO	100,00	
			SERVICIO DE IMPRESIONES	SERVICIO	6000,00	
			5 PAPEL DE COLOR	CIENTO	50,00	
			5 CINTA EMBALAJE	DOCENA	240,00	
			24 CINTA SCKOTCH	UNIDAD	72,00	
			24 GOMA 250 ML	UNIDAD	70,00	
			6 GRAPAS	CAJA	12,00	
			24 PLUMONES DE COLOR	ESTUCHE	240,00	
			12 PLUMONES TINTA INDELEBLE	UNIDAD	42,00	
			24 PLUMONES RESALTADORES	UNIDAD	84,00	
			24 PLUMONES PARA PIZARRA ACRÍLICA	UNIDAD	96,00	
			PIZARRA ACRÍLICA CUADRICULADA	UNIDAD	300,00	
			2 CARPA CON ARMAZÓN	UNIDAD	1500,00	
			50 SILLAS PLÁSTICAS APILABLES	UNIDAD	750,00	
			2 MESA	UNIDAD	100,00	
			3 MEGÁFONO	UNIDAD	240,00	
			50 PILAS D	UNIDAD	125,00	
			2 EXTENSIONES 5 MTS.	UNIDAD	50,00	
2 PUNTERO LASER TIPO LAPICERO	UNIDAD	140,00				
3 MEMORIA USB 16 GB	UNIDAD	135,00				
SERVICIO BREAK	SERVICIO	600,00				
MOVILIDAD	SERVICIO	500,00				
12 KIT ALARMAS COMUNAL CON PERIFONEO Y ENVIO SMS	KIT	9000,00				
SUB TOTAL					22297,60	



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL**



TEMÁTICA	GRUPO META	META	REQUERIMIENTOS	UNIDAD	COSTO	MECANISMO FINANCIERO
- GESTIÓN DE RIESGO - PREVENCIÓN ANTE DESASTRES - FORMACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIA - USO Y MANEJO DE EXTINTORES - PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS	PERSONAL DOCENTE, SERVICIO, ADMINISTRATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO	40 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO	20 PAQUETES PAPEL BOND T A/4	PAQUETE 500	250,00	PP 068: " REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES"
			3 TONER 85 A	UNIDAD	684,00	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR AZUL	UNIDAD	4,20	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR ROJO	UNIDAD	4,20	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR NEGRO	UNIDAD	4,20	
			24 FOLDER MANILA T A/4	PAQUETE 25	300,00	
			3 MEMORIAS USB 16 GB	UNIDAD	105,00	
			2 MICRÓFONO INALÁMBRICO	UNIDAD	300,00	
			2 MICRÓFONO DE VINCHA	UNIDAD	300,00	
			200 CARTULINA DE COLOR	PLIEGO	100,00	
			SERVICIO DE IMPRESIONES	SERVICIO	6000,00	
			5 PAPEL DE COLOR	CIENTO	50,00	
			5 CINTA EMBALAJE	DOCENA	240,00	
			24 CINTA SCKOTCH	UNIDAD	72,00	
			24 GOMA 250 ML	UNIDAD	70,00	
			6 GRAPAS	CAJA	12,00	
			24 PLUMONES DE COLOR	ESTUCHE	240,00	
			12 PLUMONES TINTA INDELEBLE	UNIDAD	42,00	
			24 PLUMONES RESALTADORES	UNIDAD	84,00	
			2 PUNTERO LASER TIPO LAPICERO	UNIDAD	140,00	
3 MEMORIA USB 16 GB	UNIDAD	135,00				
2 MUÑECO TATO	UNIDAD	600,00				
MANTENIMIENTO MUÑECO TATO	SERVICIO	300,00				
MOVILIDAD	SERVICIO	800,00				
			SUB TOTAL		10836,60	



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL**



TEMÁTICA	GRUPO META	META	REQUERIMIENTOS	UNIDAD	COSTO	MECANISMO FINANCIERO
- USO Y MANEJO DE EXTINTORES - PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS - RUTAS DE EVACUACIÓN	BRIGADAS DE DEFENSA CIVIL DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS	06 BRIGADAS	20 PAQUETES PAPEL BOND T A/4	PAQUETE 500	250,00	PP 068: " REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES"
			3 TONER 85 A	UNIDAD	684,00	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR AZUL	UNIDAD	4,20	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR ROJO	UNIDAD	4,20	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR NEGRO	UNIDAD	4,20	
			24 FOLDER MANILA T A/4	PAQUETE 25	300,00	
			2 MEMORIAS USB 16 GB	UNIDAD	70,00	
			2 MICRÓFONO INALÁMBRICO	UNIDAD	300,00	
			2 MICRÓFONO DE VINCHA	UNIDAD	300,00	
			200 CARTULINA DE COLOR	PLIEGO	100,00	
			SERVICIO DE IMPRESIONES	SERVICIO	6000,00	
			5 PAPEL DE COLOR	CIENTO	50,00	
			5 CINTA EMBALAJE	DOCENA	240,00	
			24 PLUMONES DE COLOR	ESTUCHE	240,00	
			12 PLUMONES TINTA INDELEBLE	UNIDAD	42,00	
			24 PLUMONES RESALTADORES	UNIDAD	84,00	
			2 PUNTERO LASER TIPO LAPICERO	UNIDAD	140,00	
			2 MUÑECO RCP	UNIDAD	6000,00	
			2 TABLILLA RÍGICA	UNIDAD	1200,00	
			PULPOS	UNIDAD	400,00	
2 INMOVILIZADORES LATERALES	UNIDAD	400,00				
6 GUANTES QUIRÚRGICOS	CAJA	120,00				
6 MASCARILLA	CAJA	90,00				
MOVILIDAD	SERVICIO	500,00				
			SUBTOTAL		17522,60	



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL**



TEMÁTICA	GRUPO META	META	REQUERIMIENTOS	UNIDAD	COSTO	MECANISMO FINANCIERO
- USO Y MANEJO DE EXTINTORES - PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS - RUTAS DE EVACUACIÓN	POBLACIÓN DISTRITAL (BRIGADAS DE OSB, AAHHH)	05 DISTRITOS	10 PAQUETES PAPEL BOND T A/4	PAQUETE 500	125,00	PP 068: " REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES"
			2 TONER 85 A	UNIDAD	456,00	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR AZUL	UNIDAD	4,20	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR ROJO	UNIDAD	4,20	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR NEGRO	UNIDAD	4,20	
			24 FOLDER MANILA T A/4	PAQUETE 25	300,00	
			3 MEMORIAS USB 16 GB	UNIDAD	105,00	
			2 MICRÓFONO INALÁMBRICO	UNIDAD	300,00	
			2 MICRÓFONO DE VINCHA	UNIDAD	300,00	
			200 CARTULINA DE COLOR	PLIEGO	100,00	
			SERVICIO DE IMPRESIONES	SERVICIO	6000,00	
			5 PAPEL DE COLOR	CIENTO	50,00	
			5 CINTA EMBALAJE	DOCENA	240,00	
			24 CINTA SCKOTCH	UNIDAD	72,00	
			24 GOMA 250 ML	UNIDAD	70,00	
			6 GRAPAS	CAJA	12,00	
			24 PLUMONES DE COLOR	ESTUCHE	240,00	
			12 PLUMONES TINTA INDELEBLE	UNIDAD	42,00	
			24 PLUMONES RESALTADORES	UNIDAD	84,00	
			2 PUNTERO LASER TIPO LAPICERO	UNIDAD	140,00	
			3 MEMORIA USB 16 GB	UNIDAD	135,00	
			MOVILIDAD	SERVICIO	800,00	
3 MEGÁFONO	UNIDAD	240,00				
25 PILAS D	UNIDAD	62,50				
			SUB TOTAL		9886,10	



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL**



TEMÁTICA	GRUPO META	META	REQUERIMIENTOS	UNIDAD	COSTO	MECANISMO FINANCIERO
- GESTIÓN DE RIESGO - PREVENCIÓN ANTE DESASTRES - FORMACIÓN DE BRIGADAS - MOCHILA DE EMERGENCIA - USO Y MANEJO DE EXTINTORES - PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS - MAPA COMUNITARIO - PLAN FAMILIAR DE EMERGENCIA	CENTROS COMERCIALES, CENTROS DE ABASTOS DEL DISTRITO DE TRUJILLO	07 CENTROS	12 PAQUETES PAPEL BOND T A/4	PAQUETE 500	150,00	PP 068: " REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES"
			2 TONER 85 A	UNIDAD	456,00	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR AZUL	UNIDAD	4,20	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR ROJO	UNIDAD	4,20	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR NEGRO	UNIDAD	4,20	
			24 FOLDER MANILA T A/4	PAQUETE 25	300,00	
			3 MEMORIAS USB 16 GB	UNIDAD	105,00	
			2 MICRÓFONO INALÁMBRICO	UNIDAD	300,00	
			2 MICRÓFONO DE VINCHA	UNIDAD	300,00	
			200 CARTULINA DE COLOR	PLIEGO	100,00	
			SERVICIO DE IMPRESIONES	SERVICIO	6000,00	
			5 PAPEL DE COLOR	CIENTO	50,00	
			5 CINTA EMBALAJE	DOCENA	240,00	
			24 CINTA SCKOTCH	UNIDAD	72,00	
			24 GOMA 250 ML	UNIDAD	70,00	
			24 PLUMONES DE COLOR	ESTUCHE	240,00	
			12 PLUMONES TINTA INDELEBLE	UNIDAD	42,00	
			24 PLUMONES RESALTADORES	UNIDAD	84,00	
			24 PLUMONES PARA PIZARRA ACRÍLICA	UNIDAD	96,00	
			3 MEGÁFONO	UNIDAD	240,00	
50 PILAS D	UNIDAD	125,00				
2 EXTENSIONES 5 MTS.	UNIDAD	50,00				
2 PUNTERO LASER TIPO LAPICERO	UNIDAD	140,00				
3 MEMORIA USB 16 GB	UNIDAD	135,00				
SERVICIO BREAK	SERVICIO	600,00				
MOVILIDAD	SERVICIO	500,00				
			SUB TOTAL		10407,60	



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL**



TEMÁTICA	GRUPO META	META	REQUERIMIENTOS	UNIDAD	COSTO	MECANISMO FINANCIERO
SENSIBILIZACIÓN, DIFUSIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE SIMULACROS	POBLACIÓN EN GENERAL	09 SIMULACROS	12 PAQUETES PAPEL BOND T A/4	PAQUETE 500	150,00	PP 068: " REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES"
			2 TONER 85 A	UNIDAD	456,00	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR AZUL	UNIDAD	4,20	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR ROJO	UNIDAD	4,20	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR NEGRO	UNIDAD	4,20	
			24 FOLDER MANILA T A/4	PAQUETE 25	300,00	
			SERVICIO DE IMPRESIONES	SERVICIO	4500,00	
			5 CINTA EMBALAJE	DOCENA	240,00	
			12 PLUMONES RESALTADORES	UNIDAD	42,00	
			3 MEGÁFONO	UNIDAD	240,00	
			50 PILAS D	UNIDAD	125,00	
			SERVICIO BREAK	SERVICIO	1500,00	
			MOVILIDAD	SERVICIO	500,00	
			12 RADIO DE COMUNICACIÓN PORTÁTIL ICOM	UNIDAD	18.000,00	
			SUB TOTAL		26065,60	



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL**



TEMÁTICA	GRUPO META	META	REQUERIMIENTOS	UNIDAD	COSTO	MECANISMO FINANCIERO
- GESTIÓN DE RIESGO EN PISCINAS. - NORMATIVA LEGAL. - PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS ANIMACIÓN CARDIO PULMONAR - RCP - SOPORTE BÁSICO DE VIDA - TÉCNICA DE SALVATAJE - TÉCNICA EN MANTENIMIENTO Y MANIPULACIÓN DE QUÍMICOS.	PERSONAL ADMINISTRATIVO, OPERARIO Y SOCORRISTA DE LAS PISCINAS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO	16 PISCINAS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO	20 PAQUETES PAPEL BOND T A/4	PAQUETE 500	250,00	PP 068: " REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES"
			3 TONER 85 A	UNIDAD	684,00	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR AZUL	UNIDAD	4,20	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR ROJO	UNIDAD	4,20	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR NEGRO	UNIDAD	4,20	
			24 FOLDER MANILA T A/4	PAQUETE 25	300,00	
			3 MEMORIAS USB 16 GB	UNIDAD	105,00	
			2 MICRÓFONO INALÁMBRICO	UNIDAD	300,00	
			2 MICRÓFONO DE VINCHA	UNIDAD	300,00	
			SERVICIO DE IMPRESIONES	SERVICIO	6000,00	
			5 PAPEL DE COLOR	CIENTO	50,00	
			5 CINTA EMBALAJE	DOCENA	240,00	
			6 GRAPAS	CAJA	12,00	
			24 PLUMONES DE COLOR	ESTUCHE	240,00	
			12 PLUMONES TINTA INDELEBLE	UNIDAD	42,00	
			24 PLUMONES RESALTADORES	UNIDAD	84,00	
			2 PUNTERO LASER TIPO LAPICERO	UNIDAD	140,00	
			3 MEMORIA USB 16 GB	UNIDAD	135,00	
			MOVILIDAD	SERVICIO	800,00	
			2 MUÑECO RCP	UNIDAD	6000,00	
2 TABLILLA RÍGIDA	UNIDAD	1200,00				
PULPOS	UNIDAD	400,00				
2 INMOVILIZADORES LATERALES	UNIDAD	400,00				
6 GUANTES QUIRÚRGICOS	CAJA	120,00				
6 MASCARILLA	CAJA	90,00				
FLOTADORES	UNIDAD	1000,00				
			SUB TOTAL		18904,60	



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL**



TEMÁTICA	GRUPO META	META	REQUERIMIENTOS	UNIDAD	COSTO	MECANISMO FINANCIERO
- GESTIÓN DE RIESGO - PREVENCIÓN ANTE DESASTRES	PERSONAL DOCENTE, SERVICIO, ADMINISTRATIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRE-UNIVERSITARIAS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO	12 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRE UNIVERSITARIAS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO	10 PAQUETES PAPEL BOND T A/4	PAQUETE 500	125,00	PP 068: " REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES"
			2 TONER 85 A	UNIDAD	456,00	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR AZUL	UNIDAD	4,20	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR ROJO	UNIDAD	4,20	
			12 BOLÍGRAFO TINTA SECA COLOR NEGRO	UNIDAD	4,20	
			24 FOLDER MANILA T A/4	PAQUETE 25	300,00	
			3 MEMORIAS USB 16 GB	UNIDAD	105,00	
			2 MICRÓFONO INALÁMBRICO	UNIDAD	300,00	
			SERVICIO DE IMPRESIONES	SERVICIO	6000,00	
			5 CINTA EMBALAJE	DOCENA	240,00	
			3 GRAPAS	CAJA	6,00	
			24 PLUMONES DE COLOR	ESTUCHE	240,00	
			12 PLUMONES TINTA INDELEBLE	UNIDAD	42,00	
			24 PLUMONES RESALTADORES	UNIDAD	84,00	
			2 PUNTERO LASER TIPO LAPICERO	UNIDAD	140,00	
MOVILIDAD	SERVICIO	800,00				
			SUB TOTAL		8850,60	
			TOTAL		124.771,30	



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL**



9.4 PANEL FOTOGRAFICO



CAPACITACION A I.E. TALENTOS A JOVENES DE NIVEL SECUNDARIA



CAPACITACION A LA CRUZ ROJA A VOLUNTARIOS DE PIURA, CHICLAYO, LIMA Y TRUJILLO



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL**



**CAPACITACION A LOS VISITANTES DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TRUJILLO EN TEMAS
SOBRE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES**



**CAPACITACION A SOCORRISTAS DE LAS PISCINAS DE TRUJILLO EN TEMAS DE PRIMEROS
AUXILIOS , RCP Y MANEJO DE QUIMICO EN PISCINAS**



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL**



**CAPACITACION A ALUMNOS DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA EN TEMAS DE
PREVENCION DE RIESGO**



**EVALUACION DE SIMULACRO EN LA FACULTAD DE ENFERMERIA DESPUES DE LAS
CAPACITACIONES EN TEMAS PREVENTIVOS**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL



9.5 CUADRO DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AREA DE CAPACITACION DE ENERO A JUNIO

FECHA	HORA	INSTITUCION	TEMA	BENEFICIADOS
19 DE ENERO	1:30 PM	MERCADO NUEVO COVICORTI	USO Y MANEJO DE EXTINTORES	23
21 DE ENERO	9:00 AM	MPT- SUB GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES Y EQUIPO MECANICO	COLOCAR SEÑALITICA	SERVICIOS GENERALES
25 DE ENERO	9:00 AM	CAPACITACION A INSTITUCIONES "PISCINAS"	NORMATIVA, GESTION DE RIESGO, ESTRUCTURAS, ARQUITECTURA	40
29 DE ENERO	9:15 AM	MPT- SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	CLIMA LABORAL Y TRABAJO EN EQUIPO	17
01 DE FEBRERO	11:00 AM	CAPACITACION A INSTITUCIONES "ACADEMIAS PRE-UNIVERSITARIAS"	NORMATIVA, GESTION DE RIESGO, ESTRUCTURAS, ARQUITECTURA	13
05 DE FEBRERO	8:30 AM	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DISTRITALES - COED	TSUNAMI Y SISTEMA DE ALERTA NACIONAL	13
09 DE FEBRERO	7:30 AM	G4S - MALL AVENTURA PLAZA	SISMO Y TSUNAMI - PREVENCIÓN FENOMENO EL NIÑO	11
10 DE FEBRERO	7:30 AM	G4S - REAL PLAZA	SISMO Y TSUNAMI - PREVENCIÓN FENOMENO EL NIÑO	17
12 DE FEBRERO	7:30 AM	G4S - CALL CENTER BCP	SISMO Y TSUNAMI - PREVENCIÓN FENOMENO EL NIÑO	7
12 DE FEBRERO	7:15 AM	MPT- SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	NORMATIVA LEGAL	20
17 DE FEBRERO	7:30 AM	G4S - CORPAC	SISMO Y TSUNAMI - PREVENCIÓN FENOMENO EL NIÑO	10
17 DE FEBRERO	7:15 AM	MPT- SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	PRIMEROS AUXILIOS I	18
18 DE FEBRERO	7:15 AM	MPT- SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	PRIMEROS AUXILIOS II	24
19 DE FEBRERO	9:00 AM	CAPACITACION A INSTITUCIONES "PISCINAS"	PRIMEROS AUXILIOS I	35
22 DE FEBRERO	9:00 AM	CAPACITACION A INSTITUCIONES "PISCINAS"	REANIMACION CARDIO PULMONAR GRUPOS "A"	32
23 DE FEBRERO	9:00 AM	CAPACITACION A INSTITUCIONES "PISCINAS"	REANIMACION CARDIO PULMONAR GRUPOS "B"	36
24 DE FEBRERO	24:00 AM	MPT- SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	PRIMEROS AUXILIOS III	17



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL



24 DE FEBRERO	9:00 AM	CAPACITACION A INSTITUCIONES "PISCINAS"	PRACTICA PRIMEROS AUXILIOS DENTRO DE PISCINA	39
25 DE FEBRERO	4:00 PM	CAPACITACION A INSTITUCIONES "CENTROS DE ABASTOS"	NORMATIVA, GESTION DE RIESGO, ESTRUCTURAS, ARQUITECTURA	21
26 DE FEBRERO	7:15 AM	MPT- SUB GERENCIA DE DEFENSA CIVIL	ETIQUETA PERSONAL EN LA OFICINA	18
26 DE FEBRERO	10:30 AM	CAPACITACION A INSTITUCIONES "PISCINAS"	TECNICAS DE SALVATAJE	34
27 DE FEBRERO	10:00 AM	CAPACITACION A INSTITUCIONES "PISCINAS"	EVALUACION TECNICAS DE SALVATAJE	29
29 DE FEBRERO	9:00 AM	CAPACITACION A INSTITUCIONES "CENTROS COMERCIALES"	NORMATIVA, GESTION DE RIESGO, ESTRUCTURAS, ARQUITECTURA	21
02 DE MARZO	8:00 AM	FERIA ESCOLAR "EDUKA I, EDUKA II"	USO Y MANEJO DE EXTINTORES Y PRIMEROS AUXILIOS	61
03 DE MARZO	8:00 AM	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	INTRODUCCION A MATERIALES PELIGROSOS	11
03 DE MARZO	5:00 PM	CAPACITACION A INSTITUCIONES "PISCINAS"	MANTENIMIENTO Y MANEJO DE QUIMICOS EN PISCINAS	45
22 DE MARZO	9:00 AM	CAPACITACION A INSTITUCIONES "PISCINAS"	CLAUSURA Y ENTREGA DE CONSTANCIAS A PARTICIPANTES A LAS CAPACITACIONES EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA "VERANO SIN RIESGO"	64
29 DE MARZO	8:00 AM	CENEPRED	TALLER DE PERSONALIZACION E IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES – M.P. TRUJILLO	29
30 DE MARZO	8:00 AM	CENEPRED	TALLER DE PERSONALIZACION E IMPLEMENTACION DE SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES – M.P. TRUJILLO	35
8 DE ABRIL	10:00 AM	SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	III CAMPAÑA COMUNAL MUNICIPAL	500
11 DE ABRIL	8:30 AM	WAKERS COFFEE	PRIMEROS AUXILIOS	6
12 DE ABRIL	8:30 AM	WAKERS COFFEE	USO Y MANEJO DE EXTINTORES	6
22 DE ABRIL	10:00 AM	I.E. N° 80825 VIRGEN DEL CARMEN – POROTO	I SIMULACRO NACIONAL DE LLUVIAS , INUNDACION	193
22 DE ABRIL	10:00 AM	I.E. N° 80067 CESAR ARMESTAR VALVERDE" SIMBAL	I SIMULACRO NACIONAL DE LLUVIAS , INUNDACION	225



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL



22 DE ABRIL	10:00 AM	I.E. ANTENOR ORREGO ESPINOZA LAREDO	I SIMULACRO NACIONAL DE LLUVIAS , INUNDACION	504
22 DE ABRIL	10:00 AM	I.E. N° 80081 JULIO GUTIERREZ SOLARI" HUANCHACO	I SIMULACRO NACIONAL DE LLUVIAS , INUNDACION	1202
22 DE ABRIL	10:00 AM	I.E. N° 81025 JOSE ANTONIO ENCINAS" VICTOR LARCO	I SIMULACRO NACIONAL DE LLUVIAS , INUNDACION	465
22 DE ABRIL	10:00 AM	I.E. SALAVERRY- SALAVERRY	I SIMULACRO NACIONAL DE LLUVIAS , INUNDACION	503
22 DE ABRIL	10:00 AM	I.E. N° 80047 RAMIRO AURELIO ÑIQUE ESPIRITU" MOCHE	I SIMULACRO NACIONAL DE LLUVIAS , INUNDACION	650
22 DE ABRIL	10:00 AM	I.E. N° 80822 SANTA MARIA DE LA ESPERANZA" LA ESPERANZA	I SIMULACRO NACIONAL DE LLUVIAS , INUNDACION	905
22 DE ABRIL	10:00 AM	I.E. N° 80627 LEONCIO PRADO GUTIERREZ" EL PORVENIR	I SIMULACRO NACIONAL DE LLUVIAS , INUNDACION	940
22 DE ABRIL	10:00 AM	I.E. TUPAC AMARU II -FLORENCIA DE MORA	I SIMULACRO NACIONAL DE LLUVIAS , INUNDACION	565
22 DE ABRIL	10:00 AM	I.E. VICTOR ANDRES BELAUNDE -TRUJILLO	I SIMULACRO NACIONAL DE LLUVIAS , INUNDACION	684
9 DE MAYO	8:00 AM	FACULTAD DE ENFERMERIA DE LA UNT	GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	51
17 DE MAYO	9:00 AM	TERRITORIO VECINAL PALERMO NORTE	GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	13
12 DE MAYO	9:00 AM	I.E. MARIA INMACULADA	GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	15
13 DE MAYO	10:00 AM	SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	V CAMPAÑA COMUNAL MUNICIPAL	500
9 DE MAYO	9:00 AM	I.E.P. DANTE ALIGHIERI NIVEL :PRIMARIA	ZONAS DE EVACUACION EXTERNAS	55



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL



9 DE MAYO	11:00 AM	I.E.P. DANTE ALIGHIERI NIVEL :PRIMARIA	PRIMEROS AUXILIOS	55
16 DE MAYO	9:00 AM	I.E.P. DANTE ALIGHIERI NIVEL :SECUNADARIA	ZONAS DE EVACUACION EXTERNAS	42
16 DE MAYO	11:00 AM	I.E.P. DANTE ALIGHIERI NIVEL :SECUNDARIA	PRIMEROS AUXILIOS	42
13 DE MAYO	10:00 AM	FACULTAD DE ENFERMERIA – UNT	SIMULACRO DE SISMO Y TSUNAMI	400
23 DE MAYO	9:00 AM	FACULTAD DE ENFERMERIA	VISITA POR EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA PROVINCIAL	11
24 DE MAYO	10:00 AM	CENTRO JUVENIL DE DIAGNOSTICO Y REHABILITACION DE TRUJILLO	ZONAS DE EVACUACION ANTE SISMO	40
26 DE MAYO	9:00 AM	I.E. CRISTIANO ELLIOT	MEDIDAS DE PREVENCION ANTE DESASTRES	86
30 DE JUNIO	9:00 AM	I.E. SAN MARTIN DE PORRES	GESTION DE RIESGO	72
27 DE MAYO	10:00 AM	BIBLIOTECA MUNICIPAL DE TRUJILLO	PREVENCION EN CASO DE DESASTRES NATURALES	23
31 DE MAYO	10:00 AM	CENTRO DE EDUCACION BASICA ESPECIAL TULIO HERRERA	II SIMULACRO NACIONAL ESCOLAR	
03 de Junio	11:00 AM	I.E. N° 208 María Inmaculada	GESTION DE RIESGO	58
14 DE JUNIO	2:00 PM	FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA	GESTION DE RIESGO	94
13 DE JUNIO	9:00 AM	ALCIDES CARREÑO BLAS	GESTION DE RIESGO	6
10 DE JUNIO	9:00 AM	JARDION SANTA INES	GESTION DE RIESGO	39
01 DE JUNIO	1:00 PM	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	GESTION DE RIESGO	25
08DE JUNIO	1:00 PM	I.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	GESTION DE RIESGO	20
03 de Junio	9:00 AM	I.E. N° 208 María Inmaculada	GESTION DE RIESGO	14



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL



**9.6 EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA PARA LA
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2016**

Municipalidad Provincial de Trujillo

Cnel. ELIDIO ESPINOZA QUISPE –Alcalde y Presidente del GTGRD y PDC

Lic. ISMAEL IGLESIAS LEON – Gerente Municipal de la MPT

MBA. LUIS ENRIQUE MENDOZA URCIA

Sub Gerente de Defensa Civil - Secretario Técnico del Grupo de Trabajo de GRD y PDC

Responsable de la Edición: MBA. Luis Enrique Mendoza Urcia

Sub Gerencia de Defensa Civil- MPT- Área de Capacitación

Av. España N° 793- Distrito Trujillo- Provincia Trujillo Región La Libertad

Teléfono: (044) 484240 Anexo 157

Página Web: <http://www.munitrujillo.gob.pe>

Personal del Área de Capacitación de la SGDC

Lic. Martha Patricia Novoa Novoa

Bach. Lissette Sagardía Verástegui

Sr. David Agurto Mogollón

Equipo Técnico GTGRD de la SGDC:

Lic. Martha Patricia Novoa Novoa – Área de Capacitación

Ing. Diry Sato Berrú – Área de GRD

Ing. Carlos Centeno Bejarano – Área de Respuesta a Emergencia

Diseño y Diagramación:

César Quispe

Primera edición, Trujillo, Abril del 2016

Impreso por MPT-SGDC



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL**



9.7 BIBLIOGRAFÍA:

<http://bvpad.indeci.gob.pe/html/es/home.html>.

<http://www.cenepred.gob.pe/web/direccion-de-fortalecimiento-y-asistencia-tecnica/>